



Luis Mella rompe el silencio por irregularidades en permisos al Mall de Quillota y atribuye responsabilidad al Director de Obras

»» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 106

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 09 DE MAYO DEL 2024



Rodolfo Carter comienza a aclarar su futuro: "Si no soy candidato presidencial, quiero ser candidato a Senador por la Quinta Región"



Evópoli y desembarque de Hoffmann por la Gobernación de Valparaíso: "Hubiera sido ideal explicitar su interés electoral meses antes"



Diputados critican salida de Camila Vallejo como «Ministra Enlace» del megaincendio: "Se fue sin avisar y sin pena ni gloria"



Bomberos de Viña destapa graves falencias de comunicación con Conaf, Senapred y Delegada Presidencial durante el megaincendio

Región de Valparaíso

Rodolfo Carter comienza a aclarar su futuro: “Si no soy candidato presidencial, quiero ser candidato a Senador por la Quinta Región”



El Alcalde de La Florida no va a la reelección y tiene una decisión importante que tomar tras octubre, según dijo a Puranoticia.cl. Se ha especulado con competir por el Senado, asegurando que lo hará sólo por Valparaíso si no logra afianzar su posición como presidenciable.

Dice que está enfocado en terminar su periodo como Alcalde de La Florida, en combatir el problema del mundo narco allá y que en cinco meses más tendrá una decisión más definitiva. **Rodolfo Carter**, jefe comunal independiente de dicha comuna, quien ha sido tentado en más de una vez para trasladarse a la región de Valparaíso, incluso en 2021, cierra las especulaciones y asegura que si su camino a la Presidencia no prospera, buscará ser Senador por la Quinta Región.

Hay que recordar que en la zona, tres de los actuales cinco parlamentarios, Isabel Allende (Partido Socialista), Ricardo Lagos Webber (PPD) y Francisco Chahuán (Renovación Nacional), no pueden repostularse porque ya cumplieron los años que establece la ley. Al mismo tiempo, Carter lleva desde 2011 en la Alcaldía de La Florida, por lo que también está afectado por la ley de reelección, y ha sonado fuertemente como una alternativa presiden-

cial, aunque por estos días quien está liderando las encuestas es la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei.

Quizás esto y su historia con Valparaíso y Villa Alemana es lo que lo hizo volver a poner sus ojos en la zona. Ya lo había hecho antes, cuando pensó competir la Alcaldía de Valparaíso a Jorge Sharp en la elección pasada, pero finalmente decidió continuar en la comuna que hoy lidera. Esta vez, con un posicionamiento mediático importante, apuntado por su fuerte combate a las casas-narco en La Florida, **tiene altas posibilidades de ser tanto una opción para las presidenciales del próximo año pero más para lograr un escaño en el Senado, considerando los cupos**

que se abren en 2026.

Y ha sido requerido por varios. Desde la UDI –su expartido– hasta RN, y el PDG, de hecho Franco Parisi dijo que lo había invitado a ser parte del partido y de apoyarlo en su candidatura por Valparaíso. Para él, la idea es ir apoyado en un partido, y en entrevista con Puranoticia.cl menciona más a los dos primeros que a los que están por fuera de Chile Vamos. También habló de la crisis del sector en la región de Valparaíso, de la división que ha costado que aún no hayan candidatos definidos para competir comunas como Valparaíso y Viña del Mar, y de la polémica irrupción de María José Hoffmann a la carrera por la Gobernación Regional. Asimismo, no escatimó en críticas a la gestión

del gobernador Rodrigo Mundaca e hizo un llamado a la unidad en la zona para recuperar las alcaldías y ganar la Gobernación Regional.

“En este momento estoy enfocado en terminar mi periodo como Alcalde bien, entregar una Municipalidad muy ordenada y que, además, la persona que yo apoyo acá sea electo en La Florida. Esos son mis objetivos de aquí a octubre. Tengo que definir si voy a ir a primarias en Chile Vamos, pero el segundo lugar donde estoy siempre es la Quinta Región, que es mi casa; y no me gustaría por ningún motivo que se piense que esto es la segunda opción o el premio de consuelo, porque no podría serlo. Es un desafío bonito, tiene que ver con mi familia, con la historia de mi abuelo y me entusiasma. Me han llamado de Arica, me pidieron que fuera por La Araucanía, pero la verdad es que si no soy candidato presidencial, quiero ser candidato a Senador por la Quinta Región. Ése es el camino, me encantaría”, dijo.



¿No buscaría otra de las Senaturías que le han propuesto?

No, porque es el lugar con el que estoy conectado, sé de lo que están hablando, está la historia de toda mi familia. Mis dos papás, mis dos abuelos, uno de cerro Barón y otro de Peñablanca, todos mis tíos viven allá o están enterrados allá, todos mis primos son de allá. Mi historia entera está allá. Nosotros somos, por así decirlo, inmigrantes en la región Metropolitana. Es natural y obvio que ese es el lugar y, además, la situación que vive la Quinta Región hoy, en todo sentido, es no menor. Uno, con un muy mal Gobierno Regional, con una muy mala gestión en las municipalidades que han sido controladas por la izquierda y, además, con una derecha sin proyecto político. El gran liderazgo de Francisco Chahuán ahora se va del Senado y sería... se acabó, no hay más. Entonces evidentemente hay un desafío muy bonito de construir, junto a otros, eso es importante, un proyecto de la centro derecha en el mundo parlamentario y territorial de la Quinta Región que a mí me entusiasma.

¿Con qué partidos ha estado hablando para competir, en caso de que así lo decida?

Evidentemente uno no puede ir solo, presentarse como independiente juntando firmas es una opción, sin duda, pero como el trabajo es tan grande y se requiere trabajar en equipo, dentro de una coalición. Ahora, con qué partido, eso está todavía en veremos. La UDI en algún minuto me lo planteó, yo le dije que soy independiente y que muchas gracias, y les dije que tengo que terminar este periodo, es una opción; y Renovación Nacional ha sido muy amable conmigo, no ha habido una invitación formal pero tenemos una muy buena relación y por lo tanto también hay una posibilidad de trabajar con ellos, pero la verdad es que esta decisión la tengo que tomar en cinco meses más.

¿Cómo ve la situación del sector de centroderecha en la región? Las principales comunas están en manos del FA y en la elección a Gobernador aún no está claro quién va a ser el o la candidata del sector. Esta semana se supo

de la precandidatura de María José Hoffmann, de hecho, lo que generó una división entre RN y la UDI.

No hay ninguna duda que la Quinta Región tiene problemas gravísimos en sus grandes ciudades, específicamente Valparaíso y Viña del Mar tienen administraciones municipales muy deficientes, con Valparaíso en una situación cada día más grave, Viña del Mar pasando de ser una Ciudad Bella a convertirse en una de las más peligrosas de Chile en tasas de homicidio, con un incendio muy mal manejado, con un abandono de los cerros, de la gente más humilde, y el panorama toda la gente de la región lo conoce, y lo ha visto todo Chile, no entiende cómo una región con tanto potencial y gente tan buena esté tan mal. Frente a eso, la centro derecha no ha hecho una autocrítica y tiene que hacerla de forma honesta, lo más amigable posible, porque hemos perdido todo, casi todas las municipalidades. Queda Zapallar y Los Andes, que siguen siendo las últimas banderas de la centro derecha de la región, el resto está totalmente perdido a manos del Frente Amplio. Y uno cuando va, ve Villa Alemana arrasada, Valparaíso en el suelo, Viña del Mar es una de las ciudades más peligrosas de Chile.

¿Falta autocrítica?

Esto no es casualidad y frente a eso la centro derecha no se ha hecho la autocrítica de por qué perdimos y la segunda autocrítica, que es la más preocupante y la más urgente es por qué no tenemos definido quiénes van a recuperar esas comunas no para la derecha, sino para la gente de Viña, de Valparaíso, de Villa Alemana, de Quilpué, y así sucesivamente. Esa tiene que ser la primera reflexión. Todos los proyectos políticos personales, sean para municipios, para gobernación regional o pasado mañana para las parlamentarias, no tiene que responder al ego de quien quiere ser candidato, sino a quiénes son las mejores personas para representar a los ciudadanos de esta región. Porque, de verdad, cuando uno ve los experimentos a los que ha sido sometido Valparaíso durante décadas, después de haber sido la ciudad más importante de Chi-

le ahora convertida en esto, tiene que ver con que no ha habido una propuesta de verdad, sincera hacia los ciudadanos para devolverles su ciudad. De Viña podemos decir exactamente lo mismo. Entonces, hoy día la derecha tiene urgentemente que mirarse hacia adentro y decir cómo en este momento, cuando tiene todo para ganar, cuando la gente rechaza las administraciones de izquierda en las municipalidades y en la gobernación regional, cuando la situación hoy nos permitiría ganarles en todos los municipios, no tenemos nombres y estamos enredados en peleas personales, en proyectos políticos individuales, no respetando los liderazgos regionales, pasándose a llevar unos con otros, eso es fatal.

En la región hay algunos diputados de derecha que estarían también interesados en ser senadores...

Por eso mismo cuando me preguntan si quiero ser candidato a senador, sí es una posibilidad, pero yo no voy a llegar a poner el pie encima a nadie, porque hay liderazgos que tienen que ser respetados en la región, hay diputados que han hecho un trabajo sacrificado y noble y no puede ser que porque un señor que es conocido a nivel nacional, que nació en Valparaíso, que tiene conexión con la Quinta Región, sí, por supuesto... pero estas cosas se tienen que hacer con respeto, porque además necesitamos sumar voluntades para reconstruir la región, si éste es el punto de fondo. La Quinta Región merece un proyecto de derecha que sea mucho más masivo que los egos de uno o dos candidatos. No puede ser esa la ecuación: 'oiga, yo quiero ser senador y por eso voy de candidato a gobernador, y si pierdo salto al Senado', o 'yo voy a ser senador porque me interesa para proyectarme a tal cosa'. No, no puede ser. La gente de la región no se merece eso. El nivel de postración de la región es tan brutal... piense usted que al Valle del Aconcagua se le prometió agua a la gente y está más seco que nunca. A la gente de Viña... hemos tenido dos incendios en dos años seguidos, con la primera lluvia la gente anegada. Valparaíso no tengo que decirle la situación con el comercio ambulante e inseguridad.

Todo el comercio, los restaurantes que habían revitalizado, el barrio, hoy están cerrando a las 9 de la noche por problemas de asesinato. ¿Y frente a eso los políticos peleándose por sus cuotas de poder? No es digno ni de los candidatos, pero por sobre todo, no es digno para los ciudadanos, no se merecen eso. Por eso la pega que tenemos todos en la región es primero ponerse de acuerdo, segundo buscar los mejores nombres, y lo más importante, proponer un proyecto de verdad para recuperar la región, arrebatar el poder a la izquierda pero para construir algo totalmente distinto, que Viña se vuelva a poner de pie, pero de verdad, no solamente para el Festival de Viña, que Valparaíso vuelva a tener un comercio revitalizante, que sea un polo turístico y no un basural a cielo abierto. Y nunca más jugar con las expectativas de la gente, si alguien no tiene agua, no tiene como regar su pequeña parcela, se le mueren sus animales porque no hay agua, y a esa persona es una ofensa muy grande si los políticos le ofrecen agua y en cuatro años no ha pasado nada.

¿Usted dice que Mundaca utilizó esa consigna?

Me cuidó mucho de no hacer afirmaciones personales, pero los hechos hablan por sí solos. Se generó una expectativa de la gente que no tiene agua que pensó que efectivamente había una persona que tenía la solución a sus problemas, y esa persona se dio cuenta, parece, que después de cuatro años no lo pudo resolver, y la gran lección para él y para muchos es que hay que ser responsable con lo que uno promete. Hay que tratar a las personas con respeto, a los chilenos como adultos. El problema del agua es difícil de resolver que va a requerir mucha inversión del mundo privado, del Estado, mucho compromiso de la gente para sacarlo rápido. El agua hoy es un día a nivel nacional, y básicamente hay dos formas de encontrar agua: bajo los 500 metros de altura a través de plantas desalinizadoras, básicamente la tecnología israelí, y sobre 500 metros donde se encarece mucho por las plantas elevadoras que se necesitan para llevar el agua, y hay que buscar otras alternativas, que pueden ser las carreteras hídricas o



eventualmente otras modalidades de agua de pozos profundos, pero no se puede prometer algo sin tener de verdad una solución concreta porque la desilusión de aquel que se le murió el único patrimonio que tenía que eran sus animales porque no les pudo dar agua o no pudo regar su pequeña parcela o campo, es una tragedia personal que ningún político puede manipular y daña mucho la credibilidad.

¿Qué le parece la irrupción de María José Hoffmann que generó división, algunos incluso criticando que ella siempre ha dicho que quiere ser senadora?

Quiero tratar con mucho respeto esa situación, y lo único que yo digo es que toda la gente tiene derecho a competir, María José Hoffmann, Pardo, Manuel Millones, pero no puede ser a través de un "dedazo". Manuel Millones tiene una carrera larga y distendida en la región, es un tipo muy trabajador y tengo una gran opinión humana de él, Luis Pardo lo mismo, y María José Hoffmann legítimamente puede querer ser gobernadora, pero no puede ser por imposición. Hay que ponerse de acuerdo y si es necesario utilizar un mecanismo de elección primaria convencional, pero estos "dedazos", no. Si Pepa Hoffmann quiere ser candidata a senadora y está viendo esto como un trampolín, bueno, serán los ciudadanos de la Quinta Región los que tendrán que evaluarlo. Pero el conflicto que hoy hay lo único que hace es fortalecer a la



izquierda, deprime a nuestros electores, en vez de unirse para derrotar a la izquierda tenemos conflictos personales que son más importantes que mis problemas. Eso es lo que ve un ciudadano común y corriente. ¿Qué es esta cuestión? Pónganse de acuerdo o bien hagan una primaria convencional, pero lo que no puede ser es que alguien se quiera imponer a través de un "dedazo" nació muerto. Si hay un acuerdo de unidad para una persona en particular, obvio, pero cuando no ocurre eso, y se va dejando a gente en el camino, hay que tomar otras herramientas. La gente no es tan básica como algunos políticos creen, la gente tiene memoria y sabe que hubo una mala administración en Viña y Valparaíso antes de que llegara el Frente Amplio, y eso permitió su llegada,

no llegaron de Júpiter, llegó porque habían malas administraciones de derecha en ambas ciudades y no nos hemos hecho cargo de eso y en vez de hacer una autocrítica y corregir, empiezan peleas personales y el castigo puede ser brutal.

Evelyn Matthei tiene mucha fuerza en su sector para ser candidata presidencial. ¿Mella su posición en términos presidenciales?

Yo aprendí hace mucho años atrás, en primero o segundo año de Derecho, un comentario que me hizo un profesor de Derecho Político. 'El cementerio está lleno de futuros candidatos presidenciales', dijo, y uno no tiene que obsesionarse con ser candidato presidencial. Es una opción, una posibilidad y hay que

esperar que se dé el momento en el cual se definan esas candidaturas y para eso falta exactamente un año. En un año más vamos a tener primarias presidenciales, y yo siento que hoy hay dos temas fundamentales para Chile y para la Región de Valparaíso: Volver a recuperar la seguridad y la prosperidad. Que cada chileno tenga derecho a llevar la vida que quiera, a ser libres, a emprender este sueño de vida u otro, que haya oportunidades. Hoy, entre los candidatos que están circulando, no está la claridad frente al combate a los delincuentes y no podemos sólo poner cámaras, alarmas y haciendo comisiones. Ríndanse, sométanse al derecho chileno o los vamos a enfrentar con las armas y van a morir, porque si nos acostumbramos a que mueran los policías es porque el país está perdido, y eso está ocurriendo, y lamentablemente la mayoría de los políticos, porque viven una realidad muy distinta, no ven que es así de grave. Toda la gente tuvo que cambiar su forma de vida, Concón, era una ciudad tranquila, toda la gente habla de los portonazos, en el interior, Quillota también la gente habla de los asaltos y narcotraficantes, en La Calera también, entonces cómo es posible que el sistema político no pueda hacerse cargo. Lo que quiere la gente es que su democracia resuelva el programa. Por eso evaluo el tema presidencial porque veo que los líderes actuales no tienen la película clara y no tienen el carácter.

CONDominio

Parque Marañón



UBICACIÓN,
VISTA Y
TRANQUILIDAD

PARA DISFRUTAR ESTE 2024

EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN

- ✔ Barrio tradicional
- ✔ Full conectividad
- ✔ Espectacular vista a la ciudad

3 DORMITORIOS

ÚLTIMOS DEPTOS.
ENTREGA INMEDIATA

Lo hacemos pensando

en fi

rvc.cl

Evópoli y desembarque de Hoffmann por la Gobernación de Valparaíso: "Hubiera sido ideal explicitar su interés electoral meses antes"



Un verdadero golpe al tablero fue el que dio **María José Hoffmann** al sumarse como carta de la Unión Demócrata Independiente (UDI) en la carrera por la Gobernación Regional de Valparaíso, pues su nuevo desembarco en la región llega de la mano con fuertes remezones en los partidos que conforman la coalición Chile Vamos.

Fue en el marco de una conversación, café en mano en Valparaíso, donde la ex Diputada por la zona le solicitó a **Manuel Millones** —a quien sólo hace algunas semanas había apoyado públicamente en su camino a la Gobernación— que bajara su candidatura y se sumara a la de ella, propuesta por la que recibió un rotundo rechazo.

Y aunque de la boca de la Secretaria General de la UDI aún no ha salido la confirmación de su candidatura a Gobernadora de Valparaíso, el presidente regional de la tienda, **Cristian Barrera**, aseguró que "vamos presentar un candidato a la Gobernación, que sea militante UDI, represente a todas las sensibilidades del partido y que genere la unidad de Chile Vamos". A partir de esto, todo hace pensar que «Pepa» es la elegida.

Esto no ha hecho más que generar controversia en Chile Vamos pues, por un lado, el core **Manuel Millones** lamentó en conversación con Puranoticia.cl que "se optó por la selección a dedo, lo cual le resta la posibilidad a que la ciudadanía del sector que uno represente diga en las urnas quién quiere que sea su candidato"; mientras

José Mardones, presidente regional de la tienda, analizó la irrupción de la Secretaria General de la UDI en la carrera electoral y afirmó que "desconozco los motivos de por qué pasaron las cosas así", aunque reiteró que "creo que hubiera sido bueno que pasara antes".

que por el otro, el ex diputado **Luis Pardo** fue más enfático al afirmar en diálogo con este medio que "me parece que es una falta de respeto para la región y la ciudadanía utilizar procesos electorales con segundas intenciones. (...) Ella siempre ha manifestado su interés de ser Senadora, y esa era la información que tenía yo hasta este martes, de manera que cada cual puede sacar sus conclusiones".

De esta manera, se han conocido las visiones del representante de Renovación Nacional (**Luis Pardo**) y del mundo independiente, pero con mucho respaldo de figuras emblemáticas de la UDI (**Manuel Millones**). Aún así, falta saber la visión que tiene **Evópoli** en toda esta polémica. Por ello, **Puranoticia.cl** se contactó con **José Mardones**, presidente regional de esta colectividad en Valparaíso.

"**María José Hoffmann** es una buena candidata, una persona bien conocida en la región y un nombre bien competitivo, pero la verdad es que hubiera sido ideal haber podido explicitar este interés electoral muchos meses antes, cosa de poder haber tenido una primaria para poder haber definido esto en las urnas, con votos. Sin embargo, creo que nuestro sector va a poder hacer todo lo necesario para encontrar un mecanismo idóneo

para definir quién va a ser el mejor candidato para poder presentar una buena carta que compita a la mala gestión del gobernador **Mundaca**", dijo.

Consultado de si considera que hubo un mal manejo de la UDI o de la propia **Hoffmann** en todo esto, **Mardones** sostuvo que "desconozco los motivos de por qué pasaron las cosas así. Creo que hubiera sido bueno que pasara antes, pero a lo mejor no pasó por motivos calificados. Lo desconozco, así que no me atrevo a decir si está bien o mal. Pero sí creo que tenemos el deber moral de ponernos de acuerdo en todas las candidaturas que podamos, para poder decirle a nuestros candidatos que ya lo son y salgan a competir lo antes posible, de cara a la ciudadanía y poder enfrentar los gobiernos locales del Frente Amplio y el mal Gobierno Regional de **Rodrigo Mundaca**".

Una de las principales críticas hacia la candidatura de **María José Hoffmann** a la Gobernación de Valparaíso es la que expresó **Luis Pardo** —y también otras fuentes de RN que pidieron no ser identificados—, que dice relación a que estaría usando esta campaña como "trampolín", pues su verdadera intención es ser Senadora.

Ante esta tesis, el titular regional de **Evópoli** comentó que "ignoro las

verdaderas intenciones de ella y de la UDI, no he podido conversar con ellos del tema. Había escuchado a nivel de rumor que tenía intenciones senatoriales, pero eso lo ignoro, independiente que sea así o no. Creo que es una figura conocida, que es de la región, por lo tanto es una figura competitiva de nuestros socios estratégicos y aliados clave, como lo es la UDI, con quien compartimos lista de Concejales".

Debido a todo el revuelo que ha causado el desembarco de la ex parlamentaria, muchos consideran que Chile Vamos queda golpeado. No así **José Mardones**, quien afirma en conversación con Puranoticia.cl que "la mala gestión del gobernador **Mundaca** es evidente, está haciendo agua por todos lados, por lo que no creo que sea un golpe para Chile Vamos. Pero insisto en que más que ser algo negativo, estamos dejando de poder dar ventajas a nuestros candidatos al no ponernos de acuerdo oportunamente".

Por último, acerca de quién es hoy el candidato de **Evópoli** a la Gobernación Regional de Valparaíso, su timonel explicó que "en estos momentos estamos definiendo quién va a ser nuestro candidato. Recibimos hace un par de semanas las primeras intenciones y comunicaciones de RN para poder conocer la candidatura de **Luis Pardo**. De parte de la UDI aún no hemos tenido esas comunicaciones, por lo tanto aún nos encontramos definiendo quién será nuestro candidato y a quién apoyaremos institucionalmente".

Junto a ello, negó rotundamente que la tienda que lidera presente una carta de última hora, tal como lo hicieron los gremialista: "Sí, lo descarto", sentenció tajante.



Bomberos de Viña destapa graves falencias de comunicación con Conaf, Senapred y Delegada Presidencial durante el megaincendio



Gra ves falencias en las comunicaciones y coordinaciones con otras autoridades y organismos son las que denunció el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar que hubo durante las primeras horas del megaincendio del 2 y 3 de febrero en la Quinta Región, que dejó 135 fallecidos y 6.587 casas quemadas y 9.429 hectáreas consumidas.

Hasta la Comisión Especial Investigadora (CEI) de la Cámara de Diputados, respecto a esta enorme tragedia vivida en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, acudieron los comandantes de los Cuerpos de Bomberos de las ciudades Puerto y Jardín, quienes informaron sobre su actuar frente a lo que ocurrió aquel fatídico fin de semana.

En primer lugar, se hizo presente que la institución voluntaria de Viña del Mar fue blanco de un robo días antes del megaincendio. Espe-

"Conaf y Senapred en ningún momento se acercaron a mí", aseguró el comandante Patricio Brito, del Cuerpo de Bomberos de Viña, quien llegó a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados para dar cuenta de sus acciones el día de la tragedia en la Quinta Región.

cíficamente el 20 de enero, delincuentes robaron un repetidor en el sector de Achupallas, equipo que resulta esencial para el éxito de las comunicaciones internas, según dijeron en la instancia legislativa.

Luego, se detalla el inicio de la emergencia, indicando que comenzó a un costado de la ruta 68, en el fundo Las Tablas, lo que originó que la carretera se cortara. Luego se propagó a ruta Las Palmas, que también generó corte de la vía. Lo mismo ocurrió en el Troncal Sur. Además, "quedamos sin comunicación telefónica, cortes de luz que duró 8 horas", según explicó el comandante de Valparaíso Vicente Maggiolo.

En lo que respecta a Viña del

Mar, el comandante Patricio Brito explicó que a las 15:09 decretó el acuartelamiento de los voluntarios debido al comportamiento extremo e irregular del fuego. A las 17:38 se generó el primer llamado a la central de Bomberos, lo que fue constatado por la misma autoridad a las 17:55 desde el puente Las Cucharas. Así, a las 18:05 se declara la emergencia, que se vio aún más complicada con la caída del sistema de comunicaciones a las 18:17 horas. A las 18:26 se cae un árbol a la camioneta del comandante Brito, lo que calificó como un "momento trágico", además de poner énfasis en que hubo "varios intentos de comunicación fallidos". También dijo que "yo pedí apoyo a una máquina

de rescate, pero con la mala comunicación que había nadie me escuchó, salvo un par de Bomberos que me anduvieron buscando".

Es así como en la presentación de las autoridades bomberiles, afirmaron que hubo muchas debilidades, como la falla en el sistema de comunicación, radial y telefónico entre los mandos y la central, debido a la quema de antenas. También dieron cuenta que hubo puntos altos de Viña del Mar sin accesos para los servicios de emergencias producto del caos vial en la comuna. Informaron de atrapamiento de máquinas de Bomberos por vehículos abandonados y siniestrados. Finalmente se expuso una difícil comunicación inicial con el puesto de comando de Conaf.

Luego, el comandante Patricio Brito comenzó a responder una serie de preguntas que le realizaron los diputados que integran la Comisión Investigadora, como por ejemplo que "en cuanto a autoridad que



zona urbana el día de la emergencia. Con esa preparación podríamos haber estado más preparados para responder al incendio cuando éste llegara y con ello haber evitado muertes y pérdida de viviendas", agregó.

Por su parte, la diputada Camila Flores sostuvo que "fue muy categórica su respuesta y podemos dejar en evidencia en esta sesión, primero, la falta de coordinación de la autoridad política y administrativa de nuestra región, con Bomberos de Chile, los que abordaron esta emergencia solamente por sus propios protocolos, pero sin ninguna coordinación por parte de las autoridades, quienes tenían que ser las encargadas de tener una coordinación regional sobre la emergencia".

"Queda en evidencia, en definitiva, cómo la autoridad política y administrativa de la región, con absoluta inoperancia, no supieron enfrentar esta situación y si no es gracias a Bomberos de Chile, esto, por cierto, que pudo haber sido mucho más catastrófico aún de lo que ocurrió. Las autoridades políticas y administrativas llegaron tarde, no supieron llegar. Bomberos solos tuvieron que coordinarse, no solamente a nivel regional, sino que a

me haya llamado o ido a ver en el puesto que teníamos instalados en el Sporting, la verdad es que nadie... nadie se acercó. Sólo tuve comunicación con la Alcaldesa de Viña del Mar, que fue la única autoridad que

ella", desclasificó.

Frente a todo lo revelado, el presidente de la instancia legislativa, diputado Tomás Lagomarsino, comentó que "al terminar de escuchar a los Cuerpos de Bomberos que han

en terreno a las 18:00 horas, despachó los recursos de Viña a las 18:05 al sitio donde iba a ingresar el incendio y de esto se enteró el comandante de Quilpué".

"Ni Viña ni Quilpué habían teni-

Arribo Primera Máquina

- Informe inicial desde Puente Las Cucharas 17:55 Hrs.

Características: incendio forestal de avance rápido, gran intensidad de llamas, superficie 2 hectáreas.

17:50

17:56



se acercó a mí y con quien tuvimos muy buena comunicación".

De Senapred dijo que "nunca se acercaron a mí. Respecto al tema de las alarmas, cuando sonaban decían que era porque Bomberos solicitaba evacuar. Ese es el antecedente que tengo, pero no sé si es verdad". De Conaf comentó que "nunca tuve contacto con ellos, sólo el día que fui a conversar con ellos". Ante la insistencia que confirmara dichas palabras, Brito reiteró que "Conaf y Senapred en ningún momento se acercaron a mí. Cuando fui invitado al Cogrid tampoco se acercaron y no participé más porque me aburrí de esperar tanto, sabiendo que teníamos una catástrofe".

La autoridad del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Jardín también dio cuenta de un hecho acontecido con la delegada presidencial subrogante al momento de la tragedia: "Le solicité un helicóptero para sobrevolar la zona porque íbamos a trabajar de noche. Me dijo que lo iba a ver, pero nunca más supe de

comparecido en la CEI, queda claro que no hubo aviso de que el fuego se dirigía a Viña del Mar y Quilpué. En particular, esto se supo por dos llamados a la central de comunicaciones de Viña, donde el comandante Brito constató esta situación

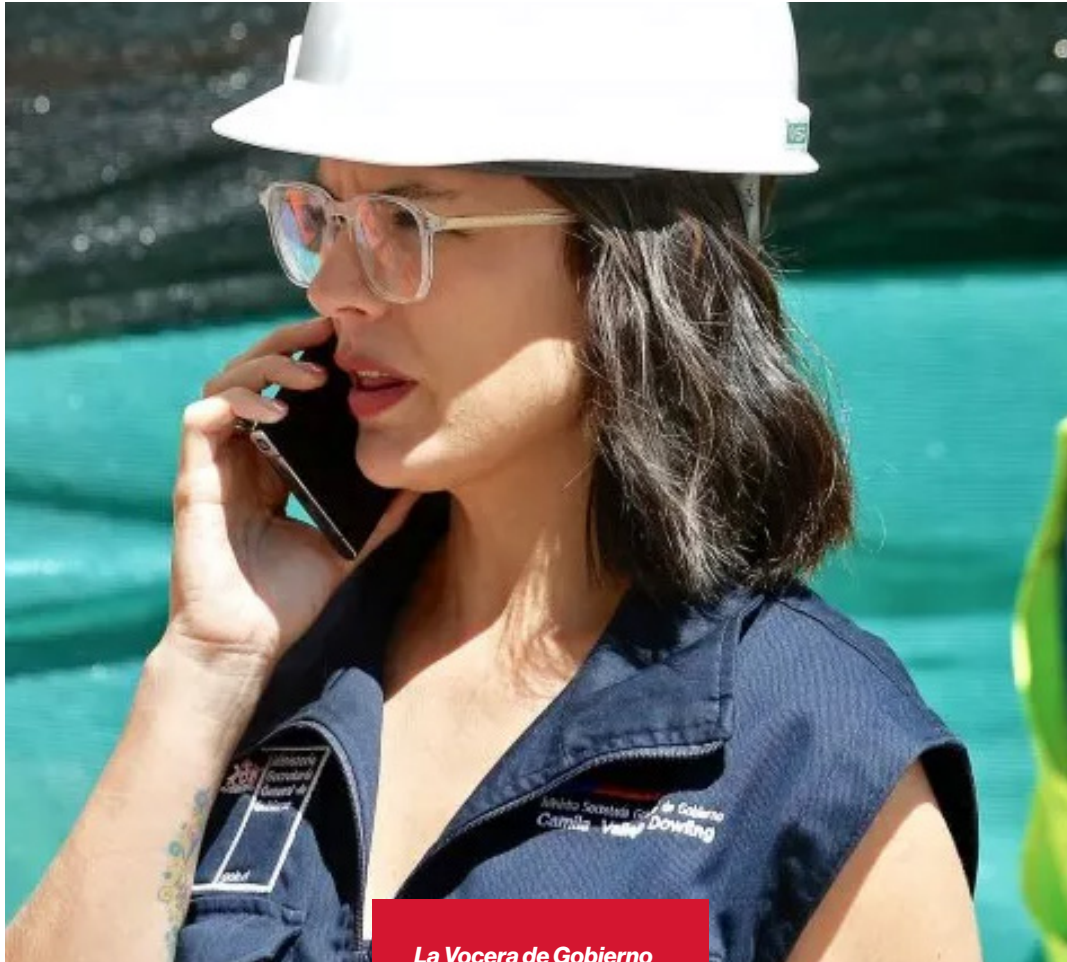
do comunicaciones de que esto iba a suceder, ni por Conaf, Senapred, ni la Delegación. Y ahí claramente hay una falencia, una negligencia incluso, que llevó a la menor preparación por parte de los organismos e instituciones de respuesta en la

nivel nacional, para poder recibir a los distintos voluntarios de los distintos cuerpos de bomberos que llegaron a nuestra región, pero la autoridad política y administrativa brilló por su ausencia", sentenció la legisladora.

Dinámica del Fuego

- 3 IF de Comportamiento extremo.
- Punto de Origen, sector La engorda en las Tablas.
- Severidad del Fuego asociado a quebradas y barrancos.
- Combustible: Eucaliptus Globulus, matorrales semidensos, aromos y pino insignes.
- En Quebradas El Quiteño, El Salto y Marga-marga, se genera un comportamiento extremo, por la topografía.
- Dirección incendio desde Suroeste al norte noroeste

Diputados critican salida de Camila Vallejo como «Ministra Enlace» del megaincendio: "Se fue sin avisar y sin pena ni gloria"



La Vocera de Gobierno dejó su puesto hace casi un mes, y sin avisarle a nadie (al menos no públicamente), situación por la que le solicitaron que acuda a la Comisión Investigadora para que vaya a dar las respectivas explicaciones a los parlamentarios de la región de Valparaíso.

El fin de semana del 2 y 3 de febrero es una fecha que los habitantes de **Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana** no van a olvidar jamás. Pasado el mediodía del viernes se iniciaba un incendio forestal en el fundo Las Tablas, en Valparaíso, el que debido al viento y a la voracidad de las llamas, se propagó rápidamente a las citadas comunas, dejando un saldo de 135 personas fallecidas y más de 8 mil viviendas consumidas.

Producto del megaincendio en la región de Valparaíso, el Gobierno dio curso a diversas acciones para combatir la emergencia y darles respuestas a las familias damnificadas. **Así es como el presidente Gabriel Boric designó el 8 de febrero a la vocera Camila Vallejo como «Ministra de Enlace» ante la emergencia que vivió la zona días antes.**

Pero su nombramiento de por sí ya había generado controversia. Esto, ya que **previamente el Mandatario le había pedido a la ministra Maya Fernández, de**

Defensa, que se hiciera cargo del tema, lo que desató la molestia de parlamentarios socialistas que no les gustó cómo se manejó el tema desde el palacio de La Moneda.

Superada la polémica, la ministra Camila Vallejo viajó constantemente durante marzo y abril a la «zona cero» para coordinar el tema de las ayudas y comunicar a los vecinos afectados los planes y acciones a seguir. No obstante, de un momento a otro dejó de hacerlo y,

en cambio, la figura de Gobierno que aparecía frecuentemente en los barrios arrasados por el fuego era el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

Según dio a conocer el diario *La Tercera*, **esto se debe a que la Secretaria General de Gobierno dejó su puesto como «Ministra de Enlace», aunque sin avisarle a nadie (al menos públicamente).** Fue en una reunión con la encargada de la reconstrucción en la Quinta Región, la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, donde se oficializó la salida de este cargo que —según reconocen en La Moneda— nunca terminó de cuajar.

Este nuevo "error no forzado" del Gobierno fue analizado por diversos parlamentarios de la región de Valparaíso, quienes criticaron el rol que ha cumplido el Ejecutivo en todo lo que tiene que ver con la tragedia del megaincendio de febrero en la zona.

En primer lugar, el diputado Andrés Celis (RN) planteó que **"Camila Vallejo se fue sin avisar y sin pena ni gloria, porque no hizo absolu-**

tamente nada como enlace de la emergencia por los incendios en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. Su partida sin previo aviso es un claro ejemplo de que su gestión no prosperó, tanto así que no podría dar ningún balance positivo. Prefirió huir en silencio y dejó a su compañera Karol Cariola como enlace y candidata a Senadora. Lamentablemente así es este Gobierno en práctica: dicen mucho y no hacen nada".

Luego, el diputado Hotuiti Teao (Ind-Evópoli) sostuvo que **"esperamos que la silenciosa retirada de la ministra Vallejo como enlace por tema incendios sea una oportunidad para mejorar la tardía e ineficiente acción del Ejecutivo, no sólo en cuanto a la coordinación, sino que en la entrega misma de ayuda que aún no llega para muchas familias damnificadas, que tuvieron que enfrentar las primeras lluvias de invierno en carpas.** Hay un desorden y desconexión total de las autoridades con lo que ocurre con los damnificados, prueba de ello es que ni los ministros Toro ni Montes sabían el número de personas que vivían en carpa cuando fueron consultados en el Senado. El fracaso en las medidas del Gobierno se ratifica al contar con ministros que ni siquiera sabían que Vallejo no estaba desde abril cumpliendo el rol de enlace".

En tanto, el diputado Andrés Longton (RN) comentó que **"la Ministra actuó con una liviandad que no tiene presentación en una tragedia de esta envergadura y, al menos, debe dar las explicaciones correspondientes en comisión investigadora.** No puede ser que nadie se haya dado por enterado del abandono de su rol de enlace, del cual no se tuvo mayor conocimiento ni utilidad. Los resultados son evidentes".

Por último, la diputada Camila Flores expuso que **"voy a pedir en la comisión investigadora por el megaincendio citar a la ministra Vallejo para que vaya a dar explicaciones de esta salida que hace tan silenciosamente y de manera tan extraña, donde ni siquiera las autoridades regionales tenían información de esta salida, puesto que fue designada por el Presidente de la República como «Ministra Enlace» con el Gobierno para el tema del megaincendio.** La verdad es que nos parece increíble que nos enterásemos por la prensa de que ella hace varios meses ya no está en ese cargo".

FELIZ
DIA

FRONZA

Mamá



\$100.000
EN COMBUSTIBLE

Regalo
por reservas el día 10 y 11 de mayo
Por compras con crédito en todas las sucursales

TODAS LAS
MARCAS



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



Since 1924

FRONZA

www.fronza.cl

Luis Mella se lava las manos por permisos irregulares al Mall de Quillota y apunta al Director de Obras como el responsable

Un fuerte remezón ha generado al interior de la comuna de Quillota el informe de la Contraloría Regional de Valparaíso que da cuenta de algunas falencias e irregularidades cometidas durante la administración del ex alcalde Luis Mella en lo que respecta a los permisos, adjudicación y construcción del mall Paseo Shopping de esta ciudad.

Se trata del «Informe Final N° 890», documento de 47 páginas al que Puranoticia.cl pudo acceder, que confirma hechos que fueron informados hace dos años por este medio.

Entre las irregularidades ratificadas están los errores cometidos por la Dirección de Obras Municipales (DOM), que autorizó la edificación del mall en predios que se emplazan en zonas del Plan Regulador Comunal que no permiten el uso comercial. De igual forma, la DOM tampoco veló por el cumplimiento de la cuota mínima de estacionamientos ni verificó que se cumpliera el autorizar estacionamientos en otros predios, entre los que se cuentan uno municipal y otro particular.

Además, la DOM no exigió la entrega de un Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) pese a que la cantidad de estacionamientos superó el umbral establecido; esto, en base a la superficie edificada del centro comercial. También dicha dirección autorizó permisos de edificación que contemplaron la disposición de aparcaderos en un bien municipal, sin que se hayan cumplido los requisitos para aquello, puesto que no había un contrato de comodato que lo respaldara.

Junto a verificarse que un permiso de edificación incumplió el coeficiente de ocupación de suelo informado en un certificado previo, ya que se incorporó a la superficie de terrenos aledaños que no formaban parte del lote en cuestión; también la Contraloría Regional detectó en su informe la falta de recepción definitiva municipal total del proyecto, presentando sólo recepciones parciales no ajustadas a derecho.

Frente a estas situaciones confirmadas por la Contraloría Regional de Valparaíso, el mall Paseo Shopping de Quillota corre serio riesgo de ser clausurado en caso que no se subsanen a tiempo las observaciones planteadas en el documento y que deberán ser resueltas a través de un procedimiento disciplinario (sumario) que determine las even-



El ex Alcalde de Quillota utilizó sus redes sociales para explicar los alcances del informe de la Contraloría y, de paso, desligarse de las falencias confirmadas. Junto a ello, aseguró que el mall no se va a cerrar, criticó al alcalde Calderón y apuntó –aunque sin nombres– a "cierto medio".

tuales responsabilidades administrativas frente a estos hechos ya descritos.

El peligro de que el centro comercial sea cerrado es evidente, tal como lo dio a conocer el alcalde Óscar Calderón, quien señaló que "no puedo desconocer la importancia que ha significado la implementación de esta actividad económica en la comuna, generando empleo, desarrollo y crecimiento. Pero eso no puede ir en contra de lo establecido en la norma. Por tanto, **tenemos que urgentemente hacer que la norma se cumpla, que nos pongamos a disposición para que aquello se repare y con esa reparación se minimice la posibilidad de que esta actividad comercial deje de ser desarrollada**".

RESPONSABILIZA AL DIRECTOR

Alcalde y lo sigo respetando. En este caso hay algo concreto, que es una investigación inicial de Contraloría, que establece que hay situaciones que deben ser revisadas. Ordena un sumario, que lo hará la misma Contraloría, y fundamentalmente el sumario apunta a revisar todo lo procesado por parte del Director de Obras".

Tras ello, la ex autoridad planteó que siempre estuvo a favor de que empresarios invirtieran en la comuna porque aquello genera empleo y que para ello siempre contó con la confianza del director de Obras Municipales (DOM), Marcelo Merino Michel, a quien –de paso– atribuyó las responsabilidades de lo confirmado por Contraloría: "**Las decisiones técnicas de recibir y autorizar una obra e interpretar el plano regulador son de exclusiva responsabilidad del Director de Obras. Por eso es que cuando algunos hoy día pretenden tratar de culparme a mí de lo que pasó –siendo que todavía no hay culpas manifiestas porque se tiene que hacer un sumario– están errados**", sostuvo el Dr. Luis Mella a través de su streaming en redes sociales.

De igual forma –y quizás como una forma de exculparse ante lo confirmado por Contraloría– Mella recordó que hay dos cargos municipales que no dependen del Alcalde de turno: uno es el **Jefe de Policía Local**, que depende de la Corte de Apelaciones; y el otro el **Director de Obras Municipales**, cuyo superior técnico es la Seremi de Vivienda y Urbanismo. Por tanto, recalcó que "la dependencia del Director de Obras con respecto al Alcalde es sólo administrativa, de contratos y cumplimiento de horarios".

... PERO DEFIENDE SU ACTUAR

Cuando su administración diseñó el proyecto de avenida Condell, donde cambiaron la línea férrea y materializaron esta arteria, uno de sus grandes sueños era que en ambos costados de la calzada hubiera inversiones, ya sea comerciales o inmobiliarias.

Así es como un empresario de la región de Valparaíso propuso la construcción del mall Paseo Shopping de Quillota, para lo cual se cursaron una serie de permisos entre los años 2014 y 2018, dependiendo del avance de las obras.

Dichos permisos fueron autorizados por el titular de la DOM durante la administración Mella, aunque Marcelo Merino actualmente sigue en su puesto en la gestión Calderón. Estos permisos –a juicio

DE OBRAS...

Considerando que todas las situaciones advertidas en el informe del ente fiscalizador de los órganos del Estado ocurrieron durante la administración del ex alcalde Luis Mella –quien busca volver al Municipio en las elecciones de octubre–, importante era conocer su visión frente a este lapidario documento. Y aunque este medio intentó comunicarse con él, la respuesta fue la misma de los últimos 10 años: nula.

No obstante, el popular médico de profesión sí abordó el tema en un streaming en Facebook, que llamó «Tres y Mella», donde descartó que se vaya a cerrar el mall: "**No, eso es absolutamente falso. Si alguien lo ha dicho, creo que está muy equivocado**. Siempre he sido respetuoso de lo que la Contraloría diga o establezca, siempre lo respeté como

del ex Alcalde- fueron entregados "dentro del marco legal", por lo que aseguró que el **Director de Obras "se va a defender"** en el sumario que desarrolle la Contraloría y **"va a demostrar que actuó dentro del marco legal"**.

Acerca de los **estudios de impacto vial**, dijo que el centro comercial quillotano "debe ser uno de los que más accesos y salidas tiene entre todos los que ustedes conocen en la Quinta Región", por lo tanto aseguró que se verificó que tuviera los accesos y salidas correspondientes. En cuanto a los **estacionamientos**, sólo comentó que "es un tema que se tiene que revisar". En caso que hubiera alguna **disputa entre privados**, dijo que ellos "se arreglan en los tribunales", donde se verá si el terreno es de uno o de otro.

"Reitero categóricamente que no hay argumentos para cerrar el mall. Por lo tanto, no tengan temor los que trabajan ahí; segundo, viene un sumario, en que el Director de Obras va a dar respuesta a todas las dudas de Contraloría; y tercero, creo sinceramente que aquí todo se hizo dentro del marco legal, de lo que le corresponde al Director de Obras, de acuerdo a la Ley de Urbanismo y Construcción. **Si cualquier error ha ocurrido, tendrá que corregirse y lo tendrá que corregir -sí es en estos meses- el Alcalde actual o -si hay cambio de Alcalde- tendré que corregirlo yo si es que llego a la Alcaldía.** Así es que tranquilos todos y lean las noticias y las interpretaciones de acuerdo a



las intenciones que ustedes mismo ya han descrito", expuso el Dr. Mella.

¿MEA CULPA DE MELLA?

Quizás a modo de mea culpa, Luis Mella afirmó que la única participación directa que tuvo en lo dictaminado por la Contraloría dice relación con el **comodato que se entregó tras acuerdo con el Concejo Municipal**, el cual procedió a explicar.

"En todo lo que fue el desarrollo de Av. Condell, la generación de la villa Nueva Horizonte y el mall, el área de juegos infantiles quedó al otro lado de la Av. Condell, por la distribución de los terrenos y, por lo tanto, **como era impensado que los niños de la Nueva Horizonte atravesaran la avenida en curva para ir a jugar, se llegó a un acuerdo con el Concejo, que está en un Decreto**", comenzó explicando.

Dicho acuerdo con los ediles de la época consistía en que el Mu-

nicipio de Quillota **entregaba el terreno para que formara parte del conjunto del mall y, a cambio, la empresa habilitaba una sede comunitaria y una media multi-cancha.**

Y luego Mella volvió a reiterar que "el Director de Obras se va a defender en el sumario" y que "la especificación de los permisos y de la interpretación del Plano Regulador le corresponde al Director de Obras dentro del esquema que acabo de decir, de la Ley de Urbanismo y Construcción lo faculta a él para tomar decisiones por sobre el Alcalde y **no me cabe la menor duda que todas estas cosas se van a ir aclarando**".

DARDOS AL ALCALDE Y "UN MEDIO"

En el marco de sus explicaciones respecto al informe revelado por la Contraloría de Valparaíso, el ex alcalde Luis Mella emplazó directamente a su sucesor, Óscar Calderón,

diciendo que el documento "tiene muchos meses y años de investigación y revisión de papeles, en que el mismo Municipio tuvo que contestar. Entonces, **que se diga que les sorprende o que no sabían, no es así. Les aseguro que sí se sabía**".


Finalmente, el ex Alcalde tuvo palabras para referirse a "un medio", aunque sin dar nombres, pero considerando que Puranoticia.cl ha hecho públicas más de alguna irregularidad de su administración, todo parece indicar que los dardos tienen un blanco claro... más aún recordando que no es primera vez que hace estos emplazamientos.

"Si revisan para atrás, todo lo que hice es malo y todo lo que yo hago es malo, y les aseguro que todo lo que vendrá en el futuro va a ser malo porque hay una predisposición", comenzó diciendo Mella en relación a "un medio". Luego, aseguró que **"la gente sufre cuando ve que ciertos medios nos atacan o tratan de culparnos, o cuando la misma autoridad actual de la Municipalidad de Quillota trata de desligar su responsabilidad al decir que esto fue de antes"**. Por último, sentenció que "muchos me han dicho que se dan cuenta de la intencionalidad de ciertos medios. La gente sabe leer las noticias y sabe cuando se pone énfasis en querer culpar al ex Alcalde con fines políticos, cuando si tú lees el informe, son las autorizaciones que surgieron de la Dirección de Obras, que tiene facultades por sobre el Alcalde".



LAS VACACIONES SON TERCERA EDAD

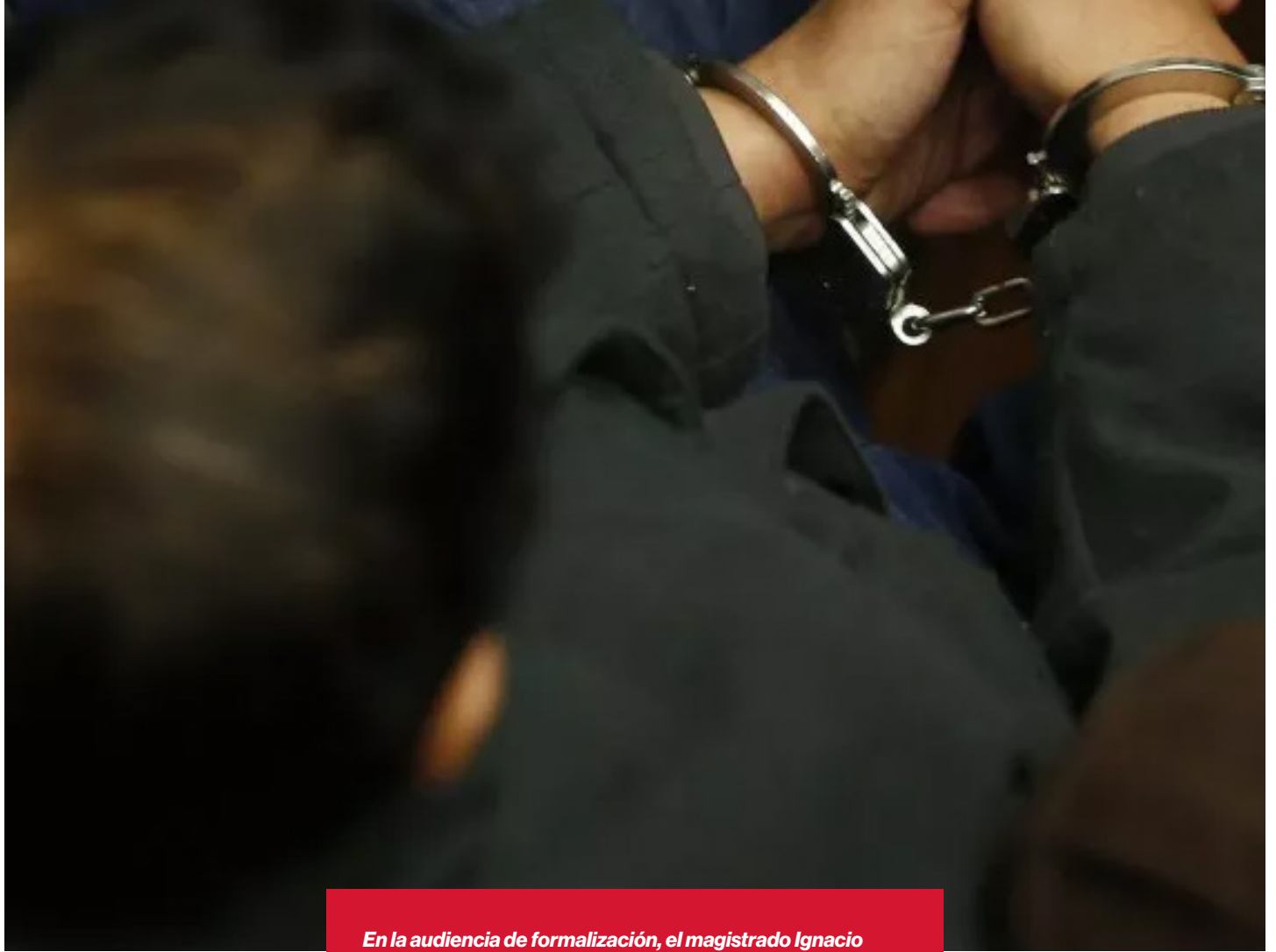
Conoce el Programa Vacaciones Tercera Edad y recorre Chile **con todo incluido.**

Precio Copago	 SANTIAGO-VILLARRICA Salida 15 de mayo / 7 noches \$336.564
	 SANTIAGO-VALDIVIA Salida 16 de mayo / 7 noches \$417.500

Encuentra a tu agencia de viaje oficial en **vacacionesterceraedad.cl**

Valores incluyen comisión de agencia.

En prisión preventiva quedó el conductor de micro que protagonizó accidente donde fallecieron cuatro personas en Villa Alemana



En la audiencia de formalización, el magistrado Ignacio Adana consideró que se encuentran acreditadas la existencia del delito y la participación del imputado en los hechos.

El Juzgado de Garantía de Villa Alemana decretó la medida cautelar de **prisión preventiva** a Marcelo Escobar Sarden, imputado en calidad de autor de cuatro cuasidelitos de homicidio.

Dichos ilícitos fueron perpetrados durante la jornada del domingo 5 de mayo, tras un **accidente vehicular en la autopista Troncal Sur**, donde resultaron fallecidas cuatro personas: dos menores y dos adultos.

En la audiencia de formalización, el magistrado Ignacio Adana consideró que se encuentran acreditadas –en esta etapa procesal– la **existencia del delito y la participación del imputado en los hechos**.

Además, estimó que el delito formalizado “podría ser discutible, podría ser un homicidio reiterado de un dolo eventual, debido a la conducta que se espera de un con-

ductor profesional que conduce un vehículo de grandes dimensiones en una autopista, por lo que **no pueden sino representarse las consecuencias de su actuar conduciendo de esa forma en un lugar en que lo hacen también vehículos menores**”.

El juez de garantía agregó que **“queda acreditado claramente que este sujeto choca por detrás al vehículo de las víctimas, que se encontraba con sus luces encendidas y con los intermitentes activados, es decir que chocó por alcance**. La SIAT (Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, de Carabineros) graba las huellas de frenado, que se pueden apreciar claramente”.

También el magistrado consideró que **la declaración prestada por el imputado “es acomodaticia, ya que indica que el vehículo se estaba incorporando a la vía**, lo que queda acreditado fehacientemente con el video del propio autobús que manejaba el imputado, en el que se aprecia claramente que el vehículo no venía incorporándose a la pista de circulación, sino que lo hacía por la pista derecha, como indica la SIAT en su informe”.

“En este orden de cosas, la declaración y el video se contradicen claramente y, a juicio del tribunal, es una declaración acomodaticia. En las cámaras, también se puede apreciar que el sujeto aparentemente venía distraído,

fumando y mirando hacia el lado izquierdo, claramente no atento a las condiciones del momento (...)”, añadió el juez.

Al concluir, y sumado a otros antecedentes expuestos en audiencia, el magistrado consideró que **se cumplen los requisitos exigidos por el Código Procesal Penal para dictar la prisión preventiva**, estimando que “la libertad del imputado es un peligro para la seguridad de la sociedad, atendido los bienes jurídicos afectados y pudiendo llegar claramente a una pena de crimen, o superior, si es que la Fiscalía no se cierra a la posibilidad de homicidios con dolo eventual, por lo tanto se dispone la medida cautelar de prisión preventiva del imputado”.

Por último, el juez ordenó el ingreso de Marcelo Escobar al **Complejo Penitenciario Valparaíso** y fijó el plazo para la investigación de esta causa en 120 días.



100
AÑOS



AÑOS

CELEBREMOS
100 AÑOS DE
EVOLUCIÓN



ZS DESDE
\$9.990.000*

BONO DE **\$2.100.000*** *CON FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER



PARTICIPA POR
ENTRADAS PARA
VER A LA ROJA

**COMPRA HOY Y
PAGA EN SEPTIEMBRE***

FRONZA

*Precios y promociones válidas desde el 01 al 30 de mayo. Términos y condiciones en mgmotor.cl

Avanza el recambio masivo en Viña del Mar: Municipio instaló más de 700 luminarias con tecnología led en Gómez Carreño



La iniciativa cubrió los 5 sectores del barrio de la Ciudad Jardín, donde las antiguas luces amarillas fueron cambiadas por tecnología led con mayor potencia y eficiencia energética, labores que se enmarcan en el Plan de Recambio Masivo que tiene el Municipio.



Más de 700 luminarias con tecnología LED instaló el Municipio de Viña del Mar entre el 1er y 5to sector de Gómez Carreño, en el marco del plan municipal para renovar la totalidad del alumbrado público de la comuna y así mejorar la seguridad de cada uno de los barrios.

La iniciativa inicialmente incluía el recambio de 541 luminarias de mayor potencia y eficiencia energética, con tecnología LED, en las principales calles entre el 1er. y 5to. Sector, con una inversión cercana a los \$174 millones.

Sin embargo, el Concejo Municipal aprobó un aumento de obras de un 30%, adicionando otras 160 luminarias con una inversión adicional para abarcar más calles de Gómez Carreño.

Durante la entrega oficial del proyecto la alcaldesa Macarena Ripamonti destacó que “si se trabaja en equipo, el resultado inevitable es que consigamos nuestros objetivos, nadie puede detener nuestro avance cuando trabajamos con decisión, rigor y profesionalismo y eso es lo que está pasando acá”.

La jefa comunal afirmó que

“esta es una contribución para la seguridad y la eficiencia de nuestro trabajo; no solo tenemos más iluminación, también ayuda a bajar las cuentas y cuando eso pasa, se tiene dinero para gastar en más obras, así que **sigamos trabajando en conjunto, eso va a ser determinante para que el barrio siga creciendo**”.

De esta manera se cambiaron e instalaron más de 700 lámparas con una inversión de \$226 millones, para brindar mayor seguridad a los habitantes y a quienes circulan por este emblemático barrio viamarino.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos 5to sector de Gómez Carreño, Hilda Castillo, señaló que “las luminarias se cambiaron desde el 1er hasta el 5to sector de Gómez Carreño, **es notable la diferencia entre las luces amarillas y las led; ahora uno puede ver la vereda del frente y ver la cara de las personas**, y por tanto sales más seguro a caminar por la avenida porque no está tan oscuro”.

La iniciativa es uno de los 24 proyectos de recambio de iluminación realizados, en desarrollo o en proceso para su ejecución durante la actual administración.



¿Un asaito? ¡UN ASAITO!



Pack Cerveza
Corona Extra
12 botellas x 330 cc.

\$8.990

Precio normal: \$14.990
Precio x botella al llevar la promoción: \$750

10% adicional pagando con unipay



Vinos y Espumantes
Seleccionados

Vinos terrunyo, casillero del diablo, marques, arboleda, misiones de rengo, couisño macul o espumantes viña mar, undurraga 750 cc.

**30%
dcto.**

CON TODO MEDIO DE PAGO

10% adicional pagando con unipay



Aguas Más
sin gas variedades 1,6 lt.

2x \$1.790

Precio normal: 1x \$1.200
Ahorras: \$610

10% adicional pagando con unipay



Pepsi, Bilz, Pap, Kem Piña,
Orange, Limon Soda o
Canada Dry Ginger Ale
variedades desechable 2 lt.

3x \$4.390

Precio normal: 1x \$2.390
Ahorras: \$2.780



Néctar Watt's
variedades desechable 1,75 lt.

\$1.490 c/u

Precio normal: \$1.750 c/u

10% adicional pagando con unipay



Coca-Cola
variedades desechable 1,5 lt.

\$1.590 c/u

Precio normal: \$1.960 c/u

10% adicional pagando con unipay



Pack Día de la Madre
Ramazzotti Rosato 700 cc. + Espumante
Viña Mar Brut 750 cc.

\$14.990

Precio normal: \$20.480
Ahorras: \$5.490



Torta Amada Masa
feliz día mamá 15 personas

\$7.990

Precio normal: \$8.990
Ahorras: \$1.000



Lomo Vetado o Liso
envasado o vacío cat. v (excluye premium)

\$10.990 kg.

Precio ref.: \$13.799 kg.
Ahorras: \$2.809



Trutro Entero de Pollo
granel

\$2.690 kg.

Precio ref.: \$3.299 kg.
Ahorras: \$609



PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

OFERTAS EXCLUSIVAS PARA SOCIOS "CLUB UNIMARC" QUE AL PAGAR LO ACREDITEN INDICANDO SU RUT. VÁLIDO EN LOCALES UNIMARC, APP UNIMARC Y UNIMARCCL. LOS CLIENTES "CLUB UNIMARC" QUE ACCEDAN A LAS OFERTAS SELECCIONADAS, SEAN TITULARES DE UNA TARJETA EMITIDA POR UNIMARC Y PAGUEN LOS PRODUCTOS CON ELLO O CON SU HUELLA DACTILAR, OBTENDRÁN UN DESCUENTO ADICIONAL DE 10% UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO ANTERIOR, EL QUE SE HARÁ EFECTIVO AL MOMENTO DE PAGAR LA COMPRA EN CASA, DESDE EL 09/05 AL 12/05/2024 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK NACIONAL DE: LOMO VETADO O LISO ENVASADO O VACÍO CAT. V (EXCLUYE PREMIUM) 100.000 KILOS; TRUTRO ENTERO DE POLLO GRANEL 150.000 KILOS; VINOS Y ESPUMANTE SELECCIONADOS VINOS TERRUNYO, CASILLERO, MARQUES, ARBOLEDA, CASILLERO DEL DIABLO, MISIONES DE RENGO, COUSIÑO MACUL O ESPUMANTE VIÑA MAR, UNURRAGA 750 CC. 212.000 UNIDADES; PACK CERVEZA CORONA EXTRA 12 BOTELLAS X 330 CC. 110.000 PACKS; PACK DÍA DE LA MADRE RAMAZZOTTI ROSATO 700 CC. + ESPUMANTE VIÑA MAR BRUT 750 CC. 100.000 UNIDADES; PRODUCTOS PARA MAYORES DE 18 AÑOS: NECTAR WATT'S VARIEDADES DESECHABLE 1,75 LT. 100.000 UNIDADES; AGUAS MÁS SIN GAS VARIEDADES 1,6 LT. 190.000 UNIDADES; TORTA AMADA MASA FELIZ DÍA MAMÁ 15 PERSONAS 50.000 UNIDADES; PEPSI, BILZ, PAP, KEM PIÑA, ORANGE, LIMÓN SODA O CANADA DRY GINGER ALE VARIEDADES DESECHABLE 2 LT. 200.000 UNIDADES; COCA COLA VARIEDADES DESECHABLE 1,5 LT. 90.000 UNIDADES. MÁXIMO DE COMPRA 10 UNIDADES, PACKS O KILOS POR CLIENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA OFERTA. NO APLICABLE PARA COMPRAS CON FACTURA, NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS Y/O PROMOCIONES. DESCUENTO UNIMARC NO ES VÁLIDO EN UNIMARCCL, Y APP UNIMARC. BASES LEGALES EN WWW.UNIMARC.CL.

DESCUBRE MÁS OFERTAS EN
WWW.UNIMARC.CL
SERVICIO AL CLIENTE
600 600 0025

Locatarios y transeúntes logran frustrar asalto a joyería en Villa Alemana

La mañana de este jueves, **Carabineros de la 6ª. Comisaría Villa Alemana** logró la detención de un sujeto que ingresó a cometer un robo con violencia a la joyería "Michelle", ubicada en Calle Santiago, pleno centro de la comuna ubicada en la Región de Valparaíso.

Dos sujetos llegaron hasta el lugar en una motocicleta, de los cuales uno de ellos desciende y con un

objeto contundente tipo punzón metálico comienza a golpear una vitrina de joyas, logrando sacar una caja de éstas.

En el desarrollo del delito, los trabajadores del lugar junto a un cliente que se encontraba en el lugar y un transeúnte que observa el hecho, intentaron repeler el robo, bajando las cortinas del local, dejando al antisocial encerrado-

hasta la llegada de Carabineros.

En esta línea, la de personal policial alertó al segundo sujeto, quien se encontraba a bordo de la motocicleta a la espera de su compañero, por lo que rápidamente huyó contra el sentido del tránsito.

Gracias a la rápida acción de transeúntes y los efectivos policiales, **no se logró la sustracción de especies, debido a que quedaron abandonadas en el lugar, y el sujeto fue detenido por el delito de robo con violencia.**

Carabineros de la 6ª. Comisaría Villa Alemana logró la detención de un sujeto que ingresó a cometer un robo con violencia a la joyería "Michelle", ubicada en Calle Santiago, pleno centro de la comuna ubicada en la Región de Valparaíso.



Tres ciudadanos extranjeros son sorprendidos con 185 ovoides de cocaína al interior de inmueble en Quintero

La Sección O.S.7 Valparaíso a través de un proceso investigativo conjunto con la Fiscalía Regional Valparaíso (SACFI), lograron **allanar un domicilio que era utilizado para la producción de droga en la comuna de Quintero.**

Luego de reunidos los medios de prueba necesarios, se gestionó a través del Ministerio Público la respectiva orden de entrada y registro del inmueble, donde se logró acreditar que este **habría sido**

utilizado por tres ciudadanos de nacionalidad extranjera para realizar el aumento de pasta base de cocaína a través de diferentes químicos.

Además, al interior del recinto se

logró la incautación de **185 ovoides de la droga, los que mantenían un peso de casi dos kilogramos, junto con \$78.000 en efectivo**, diferentes precursores químicos y especies asociadas al ilícito.

Por este motivo, se procedió a la **aprehensión de tres ciudadanos de nacionalidad extranjera**, los que pasarán a control de detención durante la jornada de este jueves.

En el domicilio ubicado en la comuna de la Región de Valparaíso se logró la incautación además de \$78.000 en efectivo, diferentes precursores químicos para aumentar la pasta base de cocaína y especies asociadas al ilícito, por lo que los tres aprehendidos pasaron a control de detención durante la jornada de este jueves.



Editorial

La otra carrera que se comienza a escribir... la del Senado por la Región de Valparaíso

Francisco Chahuán, Ricardo Lagos Weber e Isabel Allende no pueden ser reelegidos como senadores en la elección parlamentaria del 2025. **El cargo que dura 8 años es mirado con ansias por una camada de diputados tanto de derecha como de izquierda de nuestra región, pero también por personajes denominados de gran conocimiento público a nivel nacional.**

Hoy, de los cinco cupos, tres pertenecen a la centro izquierda con el Frente Amplio incluido, dos son de Renovación Nacional más que de la centro derecha, pero eso claramente no se sostendría en la próxima elección, **sobre todo considerando que habrá dos nuevos conglomérados en carrera que en la última elección del 2017 no estaban en el mapa político: Republicanos y el Partido de la Gente.**

Lo que está más o menos claro es que tanto la derecha como la izquierda sacarán al menos dos senadores, la duda está en el quinto. Por el lado de la derecha uno debería ser de Republicanos o el Partido de la Gente y el segundo de las filas del Chile Vamos. Por el lado de la izquierda uno debería quedar en manos del Frente Amplio o del Partido Comunista mientras que el segundo debería ser PPD o socialista. **Y**

quien quedaría fuera de carrera, sin duda, podría ser la Democracia Cristiana.

El quinto es o comunista, socialista, PPD o del Chile Vamos, las matemáticas simples no dan para otro resultado. Ahora, vamos colocando los nombres en el tablero.

Juan Ignacio Latorre por el Frente Amplio o Karol Cariola por el comunismo, Carolina Marzán por el PPD o bien Maya Fernández por el socialismo, en el caso de Republicanos podría ser Arturo Squella o bien Rodolfo Carter si va por el Partido de la Gente. **Nos queda uno de Chile Vamos, y aquí entra nuevamente el actual alcalde de La Florida. Por la UDI difícil que vaya, por Renovación Nacional tendría que haber varios homicidios políticos ante de cederle un cupo, aunque la opción de Evópoli podría también servirle.** María José Hoffmann es otro nombre, pero no sabemos actualmente si se atreve a competir con Carter en el tablero, quizás por ello su amor repentino y desesperado por la región y su intención de ser Gobernadora.

En el caso de Renovación Nacional claramente hay un problema. Si bien Camila Flores tendría asegurado casi su nombre en la papeleta por la paridad de género de entrada, sus posibilidades son inciertas y

solo podría apostar a que aparezca un segundo Chahuán que la arrastre. Aquí es clave el compañero de lista y claramente Andrés Longton no es el mejor. Pero quizás pueda existir una segunda opción, y la clave la tendría el pacto. **Si se repite lo de concejales, en que la UDI va con Evópoli y Renovación Nacional va solo, podría haber 3 cupos para estos últimos y 3 para la primera dupla. Con tres nombres pujando en la papeleta RN tendría opciones, y allí entraría Andrés Celis, que además le daría equilibrio a los dos candidatos que son de la Cordillera.**

La irrupción de Carter como carta en la región genera la esperanza al sector de la centro derecha de que ese quinto nombre pueda quedar en la trinchera y no en manos de la centro izquierda. Para eso en este verdadero ajedrez hay que saber mover las piezas precisas sabiendo que algunos serán reyes o reinas y otros peones que irán al combate para sumar votos en la lista.

La tripleta Longton, Flores, Celis podría asegurarle uno de los 5 a Renovación Nacional, el tema es saber quiénes serán peones y

quién será el rey o la reina. Carter podría ser segunda opción, por algo le temen tanto y sería Republicanos quien debería demostrar la fortaleza que tiene para inclinar la balanza al sector.

Por la izquierda costaría creer que el Frente Amplio se quede sin senador en la región donde son más fuertes con alcaldes por doquier y con una Gobernación casi en el bolsillo ante la dispersión y desorden de la derecha. **Quizás el comunismo podría ser el damnificado, pero Marzán y Fernández son verdaderos pesos pesados que tampoco deberían perderse.**

De no haber un trabajo en equipo en el partido más dividido de los tres en Chile Vamos, RN podría mirar para la carnicería y quedarse sin pan ni pedazo y sólo ver cómo Republicanos y Carter son las cartas de recambio de Chahuán y su legado arrastrado por 8 años - a todo esto, nadie le ha preguntado si quiere ser candidato. Tarea en desarrollo y una carrera que ya comenzó a correrse con un tablero con más peones con ganas de ser rey o reina, que verdaderos reyes y reinas en competencia, al menos en la derecha.



»»» PURANOTICIA.cl | un medios digitales

Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Equipo Periodístico: **Camila Arrate - Claudio Bustamante - Pamela Bolte**
Ignacio González - Claudio Brito - Carlos Ponce
 Diseño y diagramación: **Hugo Zeballos - Carlos Rojas**
 Gestión Comercial: **Medios Digitales de Chile**
 Soporte Informático: **Altavoz - Ariel Meneses**

»»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
 con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV
 »»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA RADIO
 »»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Comisión del Senado no despacharía reforma previsional en mayo, como pidió el Presidente Boric



Ya está claro el camino que deberá transitar el debate en torno a la reforma previsional en el Senado, pero la votación que hace referencia a la idea de legislar no será este mes, como lo pidió el Presidente Gabriel Boric.

Según El Mercurio, la Comisión de Trabajo de la Cámara Alta ratificó este miércoles la metodología acordada en privado con los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y del Trabajo, Jeannette Jara, pero la oposición reiteró que no está disponible para agilizar el debate.

De acuerdo con el cronograma establecido, la tramitación del proyecto se hará en función de seis áreas temáticas.

Sin embargo, en Chile Vamos consideran que lo ideal es destinar al menos dos sesiones para cada capítulo. De esta manera, agrega el medio escrito, la metodología suscrita implica al menos seis semanas de discusión, sin incluir recesos legislativos, que ter-

Mientras el oficialismo insistirá en aprobar la reforma de las pensiones durante mayo, la oposición ya anunció su desacuerdo en poner una fecha. En tanto, la metodología de trabajo se fijó este miércoles en base de seis áreas temáticas.

minarían recién a finales de junio.

El diseño considera una sesión de audiencias para cada tema, y una donde el Ejecutivo entregue una propuesta de indicaciones que podrían ser incorporadas al cuerpo legal.

PLAZOS

El esquema de tramitación implica que el Congreso no recogerá el llamado del mandatario, que pidió abrir la votación en general de la reforma en mayo.

El presidente de la comisión de Trabajo, Iván Moreira (UDI), manifestó que, si bien la oposición no está por obstruir el debate, tampoco están de acuerdo con ponerle una fecha. “El Gobierno está en todo su derecho de darle urgencia o

discusión inmediata a este proyecto, pero nosotros le hemos señalado que, a la luz de los antecedentes que tenemos, la oposición obviamente va a votar en contra. Votar en mayo es un imposible”.

En el oficialismo, señala El Mercurio, el senador socialista Gastón Saavedra cree que hay que intentar “por todos los medios” cumplir con el plazo.

“Está complejo porque recién hoy (ayer) aprobamos el método de trabajo con los seis temas que se deberían abordar por parte de los equipos asesores, y quien manda los tiempos de votación en la comisión es la mayoría parlamentaria. En este caso, la oposición tiene que expresar esa voluntad política”, declaró.

Pese a ello, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, cree que el trabajo de la comisión y el llamado de La Moneda son “dos líneas distintas de conversación”.

Independientemente de cómo la comisión resuelva sobre los seis capítulos en discusión, dijo, “como Ejecutivo tenemos la intención de que este tema se pueda votar en mayo, principalmente teniendo a la vista la experiencia de la Cámara de Diputados, donde se intentó construir muchas veces un acuerdo, y estuvimos catorce meses con un proyecto que ya podría estar convertido en ley. Todo este tema está en desarrollo, pero la voluntad del Presidente de la República ha sido clara”.

A su vez, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó que la metodología representa un avance por la forma en que se abordan los temas. “Es un paso más para avanzar. Esta fórmula de trabajo en grupos de temas autocontenidos va en la dirección correcta”.

Ley corta de isapres ahora dará más plazo de pago y permitirá mayor alza de planes



El proyecto se votará el lunes en ambas cámaras. La ministra de Salud, Ximena Aguilera, explicó que si bien el plazo termina el domingo, hay tiempo hasta las 23:59 horas del lunes para que la ley sea promulgada.

este paso en la Comisión Mixta respecto de la ley corta".

En lo principal del proyecto, se aprobaron las siguientes disposiciones:

- **Plazo de 13 años (en principio eran 10) para que las isapres paguen la deuda a los afiliados menores de 65 años.** De aprobarse la ley, la deuda quedaría en US\$1.250 millones. Aprobado por mayoría

- **Los mayores de 65 años tendrán un pago preferente en 3 años, y los mayores de 80 años en 2 años.**

- **Se permite un pago anticipado voluntario** mediante transacciones realizadas por la Superintendencia de Salud.

- **La adecuación de los planes de la nueva tabla de factores debe ocurrir simultáneamente con el ajuste de los planes vigentes al 7%.** El máximo de reajuste de planes será de 10%. Aprobado por unanimidad.

- **El cálculo de las devoluciones no debe considerar los montos ya restituidos mediante el régimen de excedentes.** Aprobado por unanimidad.

- **Se extiende el criterio usado el 2024 para definir el Índice de Costos de la Salud (ICSA) a los años 2025, 2026 y 2027 o hasta que exista una nueva ley.** Así se considerará el costo de las nuevas prestaciones y la variación de frecuencia de uso de las prestaciones que se realicen en la Modalidad de Libre Elección (MLE) de Fonasa. El proceso de adecuación de los precios base será sin contención de costo para 2025, 2026 y 2027. **Esto implica un mayor reajuste de los planes de las isapres.** Aprobado por mayoría.

El informe que concentra el texto respaldado por los legisladores será votado el lunes 13 por la Sala del Senado que ha sido citada -a sesión especial- entre las 14 y las 16.30 horas. Luego la Sala de la Cámara Baja deberá hacer lo propio.

Si ambas instancias entregan su respaldo al documento, la norma iniciada en mensaje quedará en condiciones de ser promulgada como ley.

Tras el despacho de la ley corta de isapres desde la comisión mixta, el Senado y la Cámara de Diputados votarán el informe a contar del próximo lunes en la tarde, es decir, un día después de que venza el plazo de la Corte Suprema para implementar el fallo que rebaja los planes y obliga a devolver los cobros excesivos.

En esas circunstancias, la Superintendencia de Salud deberá pedir una prórroga al máximo tribunal del país o emitir una circular el lunes para el cumplimiento, y luego emitir otra de reemplazo a la espera de que ambas cámaras del Congreso aprueben el proyecto que da más facilidades a las isapres para acatar el fallo.

Sin embargo, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, explicó que **si bien el plazo termina el domingo, hay plazo hasta las 23:59 horas del lunes para que la ley sea promulgada.** El proyecto será votado por ambas cámaras del Congreso en la tarde del lunes.

Este miércoles, luego de dos extensas jornadas de negociaciones, los integrantes de la comisión mixta concluyeron la votación de las indicaciones presentadas por el Ejecutivo el lunes y martes último, las que recibieron una serie de ajustes hasta el último momento.

La ministra Aguilera declaró que **"hubo una negociación muy dura, hubo mucha conversación, hubo acuerdos bastante amplios, si bien no de consenso en todos los aspectos, pero eso permite que nosotros vayamos satisfechos, tranquilos de que efectivamente hemos puesto a las personas al centro y eso nos ha permitido avanzar en**

 Palumbo®

Regala Belleza
Mes de la Mamá

MANICURE
ESMALTADO PERMANENTE
\$14.990



TRATAMIENTO
Hidratante y nutritivo desde
\$12.990



**VISÍTANOS EN
PALUMBO.CL**



Tratamiento capilar marcas Medavita, Nashi, Keratherapy o Jenoris, según diagnóstico capilar o disponibilidad en el salón, valor promoción \$10.990, incluye lavado y secado normal, no incluye peinado. Manicure \$14.990 sin límite de tonos a elección, limado, repujado de cutícula, hidratación. No incluye retiro de esmaltado diseños (degrade ni francesa).

Querrela interpuesta por el Instituto Nacional de Derechos Humanos por crueles tratos a conscriptos en Putre fue acogida a trámite



El Juzgado de Garantía de Arica acogió a trámite la querrela que interpuso el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) por los tratos crueles que recibieron conscriptos del Ejército. Los jóvenes realizaban su servicio militar en la Brigada Huamachuco de Putre.

Además, la jueza Paulina Zúñiga programó para el 30 de mayo una audiencia para resolver la competencia de los tribunales ci-

viles en este caso.

Dentro de su querrela, el INDH pidió decidir desde un comienzo el tribunal que instruirá el caso. En el documento, argumentó que debe ser visto en la justicia civil y no en la militar.

Al respecto, recordó el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) respecto del caso Palamara Iribarne, que sentenció al Estado de Chile a instaurar en su legislación límites a la com-

Además, la jueza Paulina Zúñiga programó para el 30 de mayo una audiencia para resolver la competencia de los tribunales civiles en este caso. El INDH argumentó que debe ser visto en la justicia civil y no en la militar.

petencia material y personal de los tribunales militares.

El INDH dijo en su querrela que diversos medios de comunicación informaron que el Ejército presentó los antecedentes del caso de Putre ante la justicia militar. Pero de acuerdo al razonamiento del INDH, los hechos corresponden a apremios ilegítimos. Este delito se encuentra en el Código Penal. Es decir, sostiene el instituto, se trata de un delito ajeno y que no afecta fines o bienes jurídicos estrictamente militares.

La querrela del INDH se presentó contra quienes resulten responsables de los tratos crueles de los que fue víctima un grupo de conscriptos en el marco de una jornada de instrucción que comenzó el 21 de

abril en la zona de Pacollo.

Esta área forma parte de la comuna de Putre y se encuentra a 4 mil 600 metros sobre el nivel del mar. Fue en este contexto que falleció Franco Vargas (19 años) y varios otros tuvieron que internarse en hospitales de Arica y Santiago.

Según la querrela, del contingente de 250 conscriptos que estaban en Pacollo, a un grupo de 45 de ellos los sometieron a golpes de pies y puños por parte de sus superiores, en cualquier contexto y momento.

El trato cruel incluyó dejarlos dormir sólo una hora, insultos, tener que alimentarse con las manos o dejarlos sin acceso a medidas de higiene.

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE
Tell
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Mirosevic defiende continuidad de Iturriaga y dice que "me parece bastante obvio que a él se le ocultó información"



El parlamentario que representa a la región de Arica y Parinacota se refirió al rol del Comandante en Jefe del Ejército en el marco del caso de Franco Vargas, conscripto que falleció en medio de una instrucción militar en Putre.

El diputado del Partido Liberal por Arica y Parinacota, **Vlado Mirosevic**, criticó al Ejército por el manejo de la crisis derivada por la muerte del conscripto Franco Vargas durante la marcha de instrucción realizada el 27 de abril en Putre.

Pese a este cuestionamiento, el legislador por esa zona del país defendió la continuidad del comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga.

"Me parece bastante obvio que a él se le ocultó información", dijo el legislador en entrevista con radio Pauta.

"No apoyo el descabezar instituciones de esta naturaleza por un caso en donde todo el mundo sabe que el comandante en jefe del Ejército no es responsable de lo que pase en una marcha en Putre", justificó.

El parlamentario enfatizó que no puede ser que "a la primera de cambio", se le pida la renuncia a las autoridades por responsabilidades de sus subalternos. "Eso no sirve, eso no le hace bien al país", sostuvo.

Junto con eso afirmó que el Ejército ha actuado "muy mal" con la familia.

"Se demoraron en dejar partir a aquellos jóvenes que querían dejar el Servicio Militar, y ahora yo no sé si hasta ahora se han contactado con las familias. Pero, **extrapolar esto al Gobierno o al Comandante en Jefe no es justo**". Insistió.

"El otro día escuché que alguien quería hacer una acusación constitucional en contra del general Iturriaga... por favor, **seamos serios. Esto es una tragedia**", enfatizó el diputado.

Por el contrario, subrayó la responsabilidad de los oficiales a cargo de la marcha.

"Desde el primer momento me pareció inverosímil la primera versión del Ejército (...) **No tiene sentido alguno lo que estos señores hicieron y por eso en buena hora fueron removidos**", remarcó.

Socios Club+ DESCUENTOS TODOS LOS DÍAS EN CRUZ VERDE.

LUNES Y JUEVES

Medicamentos y vitaminas
Incluye multivitamínicos y minerales

20% dcto.

Con todo medio de pago

30% OFERTA LOCALES dcto.

PAGANDO CON TU TARJETA

12% dcto.

EL RESTO DE LA SEMANA

LUNES, JUEVES Y SÁBADO

40% OFERTA LOCALES dcto.

Todo Dermocosmética

2da. unidad
misma marca de igual o menor valor en productos seleccionados

Con todo medio de pago

Marcas adheridas: Excluye Packs

50% OFERTA LOCALES dcto.

2da. unidad
misma marca de igual o menor valor.

PAGANDO CON TU TARJETA

Banmédica • Consalud • Colmena • Cruz Blanca • Vida Tres

Recuerda que puedes usar tus excedentes en todas nuestras farmacias

Cruz Verde.

PROMOCIONES VÁLIDAS SOLO PARA CHILE Y EXCLUSIVAS PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB: (1) 20% DCTO. EN MEDICAMENTOS Y VITAMINAS NATURALES (INCLUYE MULTIVITAMÍNICOS Y MINERALES); CON TODO MEDIO DE PAGO; (2) DCTO. DEL 30% EN MEDICAMENTOS; EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE, QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB, Y PAGUEN CON TARJETA SPIN. APLICA AL MOMENTO DE LA COMPRA Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS, PROMOCIONES U OTROS DESCUENTOS; VIGENTE LOS DÍAS LUNES Y JUEVES ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/12/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE; (3) TODO DERMOCOSMÉTICA 40% DCTO. 2DA. UNIDAD EN MARCAS ADHERIDAS, MISMA MARCA, DE IGUAL O MENOR VALOR EN LOCALES CRUZ VERDE; EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE, QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB; (4) TODO DERMOCOSMÉTICA 50% DCTO. 2DA. UNIDAD EN MARCAS ADHERIDAS, MISMA MARCA, DE IGUAL O MENOR VALOR EN LOCALES CRUZ VERDE; EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB CRUZ VERDE, QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB, Y PAGUEN CON TARJETA SPIN. APLICA AL MOMENTO DE LA COMPRA Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS, PROMOCIONES U OTROS DESCUENTOS; VIGENTE LOS LUNES, JUEVES Y SÁBADO ENTRE EL 07/05/2024 Y EL 31/05/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. POR COMPRAS PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES EN LOCALES FARMACIAS CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO. SE EXCLUYEN VACUNAS, MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, INMUNOLÓGICOS, MEDICINA REPRODUCTIVA Y VETERINARIA, DISPOSITIVOS O ACCESORIOS MÉDICOS, RECIETARIO Y OFICINALES; V/O CUALQUIER OTRO PRODUCTO COMERCIALIZADO POR EL CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS (CESFAR) O SIMILARES; PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN GLOBAL Y A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACIÓN CUANDO SEA PROCEDENTE. OTORGAMIENTO DE LA TARJETA SUJETO A APROBACIÓN DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE SOLVENTA TARJETAS S.A. OFERTAS Y PROMOCIONES NO APLICAN EN LA MISMA COMPRA CUANDO SE VERIFICA LA INSCRIPCIÓN EN EL CLUB. CONDICIONES RELATIVAS A LA TARJETA EN WWW.TARJETASPIN.CL

Coordinadora Arauco Malleco advierte: “No es éste el momento en que nos verán bajar los brazos”



Ante la condena de 23 años que recae sobre el líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) Héctor Llaitul Carrillanca, la organización emitió una declaración pública que fue colgado en las redes sociales de Radio Kurruf, que se define como “un espacio radial autónomo nacido bajo la lluvia y levantado por el viento de Wallmapu”.

“A nuestro pueblo nación mapuche, a las comunidades en digna resistencia y a la opinión pública en general”, dice el documento que recuerda que “hace más de 25 años, como comunidades mapuche en distintos procesos de recuperación y resistencia, nos organizamos, bajo un lineamiento político estratégico de carácter cultural y militar, para hacer frente al avance de la expansión forestal en territorio mapuche”.

En este período “nuestra organización ha instalado una idea en nuestro pueblo de reconstruir, de resistir y de fortalecer la identidad y dignidad mapuche, actuando bajo una ética revolucionaria, sin tener absolutamente ninguna vinculación con la muerte de ninguna persona”, subrayan.

Afirman también que los Órganos de Resistencia Territorial (ORT) “de manera autónoma, han actuado respetando y siguiendo el lineamiento estratégico militar de la CAM”.

Acusan que “la condena hacia el werken Héctor Llaitul, fue orquestada minuciosamente por los diferentes poderes del Estado, los conglomerados económicos y en absoluta complicidad con los medios de prensa hegemónicos”, que hicieron “una condena política hacia el movimiento mapuche autonomista, hacia la ideología de liberación nacional mapuche y, hacia él en particular, debido a su rol histórico de vocero de la CAM”.

La persecución política queda en evidencia, según la CAM, “con los 15 años de condena por apología a la violencia, a partir de la Ley de Seguridad Interior del Estado, ley creada para perseguir a quienes se levantaban contra el régimen impuesto y que fue fortalecida y es herencia, también, de la dictadura militar chilena”.

Llaitul, dicen, “ha sido condenado en una causa judicial que fue iniciada en el gobierno fascista de Sebastián Piñera, con intervención de personajes tan nefastos

Ante la condena de 23 años que recae sobre el líder de la CAM Héctor Llaitul Carrillanca, la organización emitió una declaración pública acusando que el juicio estuvo “viciado y previamente resuelto”, debido al rol de querellantes de las forestales y el gobierno.

como, por ejemplo, Luis Hermosilla”.

Además acusan que el juicio estuvo “viciado y previamente resuelto”, debido al rol de querellantes de las forestales y el gobierno de turno, “quienes no solamente pusieron a disposición estrategias tan nefastas como es el uso de testigos protegidos, sino que, también, alardearon desvergonzadamente haber obtenido una victoria con este veredicto condenatorio”.

La reciente condena “política” que ha sido aplaudida por “los fascistas de ultraderecha y los pseudo progres del gobierno de Gabriel Boric”, busca volver “nuestro legítimo derecho de rebelión y autodefensa, como una serie de actos de carác-

ter criminal. Dejando fuera todo el sustento histórico y cultural que sostiene nuestra postura”, favoreciendo de paso “la continuidad y expansión del modelo capitalista y su consecuente explotación extractivista en Wallmapu”.

“Como CAM manifestamos nuestro absoluto respaldo hacia nuestro werken”, dicen en el comunicado.

“Como comunidades en procesos de recuperación y resistencia, como Lof y familias mapuche, nos mantendremos firmes en nuestros procesos. No nos dejaremos amedrentar con sus políticas represivas y sus discursos de odio y racismo contra nuestros weichafe y nuestra gente”, se lee en el documento.

“Hemos asumido un fuerte compromiso con la lucha por recuperar nuestro territorio ancestral y no es éste el momento en el que nos verán bajar los brazos. Seguimos en la senda del weichan para conseguir el territorio y la autonomía para nuestro pueblo nación mapuche”, cierra el comunicado de la Coordinadora Arauco Malleco.

Presidente Boric y discusión por Reglas del Uso de la Fuerza: “Nuestro Gobierno no volverá a tener tribunales militares”



El Presidente Gabriel Boric volvió a negar la opción de incluir la justicia militar en el debate legislativo por el proyecto de las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), que ahora verá el Senado.

En entrevista con Radio Rancagua, el mandatario sostuvo que “la justicia civil es justicia especializada, siempre hay críticas a la justicia, pero la justicia militar es una justicia para tiempos de guerra, para casos muy específicos y que durante nuestro gobierno no se va a volver a tener tribunales militares revisando casos que corresponden y que son competencia de los tribunales civiles”.

El Presidente explicó que la ley sobre Reglas del Uso de la Fuerza que comenzará a tramitarse en el Senado debe ser un cuerpo legal eficaz y claro. “En materia de RUF, yo creo que todos quieren que las Reglas del Uso de la Fuerza por parte de quienes tienen la potestad exclusiva de la seguridad del Estado, que son en particular las policías y en casos excepcionales las Fuerzas Armadas, tienen que

El Mandatario señaló que la ley sobre Reglas del Uso de la Fuerza, que ahora deberá ser debatida en el Senado, debe ser un cuerpo legal eficaz y claro e insistió que la justicia militar está pensada para aplicarse en tiempos de guerra y casos específicos.

tener reglas claras”.

También el mandatario se refirió a la Ley Antiterrorista que se modificó en el Parlamento y las diferencias que siguen existiendo entre el oficialismo y la oposición por este tema para alcanzar acuerdos.

En este sentido, Boric reconoció que es “tremendamente complicado llegar a acuerdos. Muchas veces parecieran primar intereses de corto plazo. En materia de actualización de la Ley Antiterrorista llegamos a un acuerdo y era tremendamente importante porque la Ley Antiterrorista que teníamos no era eficaz”.

«Caso Dominga»: Sobreseen a expresidente Sebastián Piñera al no constituirse delito en hechos indagados

El juez Freddy Cubillos Jofré acogió la solicitud formulada por el Ministerio Público y decretó el sobreseimiento definitivo de la causa no formalizada e iniciada por querrela, en contra del fallecido exmandatario y el empresario Carlos Délano Abbott.



El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago decretó el **sobreseimiento definitivo** de la causa abierta por la venta de la participación de la sociedad propietaria del proyecto minero Dominga, registrada en las Islas Vírgenes, la que no es constitutiva de delito.

En la audiencia de sobreseimiento, el juez Freddy Cubillos Jofré acogió la solicitud formulada por el Ministerio Público y decretó el **sobreseimiento definitivo** de la causa no formalizada e iniciada por querrela, en contra del fallecido expresidente **Sebastián Piñera Echenique** y el empresario **Carlos Délano Abbott**. Asimismo, rechazó la reapertura solicitada por la parte querellante.

El exmandatario era investigado por **eventuales delitos tributarios, cohecho y soborno** ante la compra de la minera entre su fami-

lia y el empresario en 2010.

Tras cuatro años de indagatorias, la causa **fue sobreseída y fueron rechazadas solicitudes posteriores para reabrir la**.

Ahora, para decretar el sobreseimiento definitivo de la causa, el tribunal se formó convicción sobre los siguientes hechos:

- Que el imputado Sebastián Piñera **no participó en la celebración del contrato cuestionado** y que dice relación con el Proyecto conocido como Minera Domingo.

- Que tampoco es efectivo que **lo hubiere hecho directamente la familia del referido, lo realiza Larrain Vial**, teniendo los hijos del querrellado una escasa participación accionaria.

- Que **existió asesoría bancaria internacional** (dos bancos) desde donde emanaron las directrices respecto de la modalidad en que

debía ejecutarse el proyecto.

- Que las negociaciones **las llevó un fondo de inversión**, en las que solo hubo intervenciones de particulares y efectuadas en los términos propios de este tipo de proyecto, atendidas las particularidades de las inversiones mineras.

- Que la cláusula cuestionada y objeto de reportaje, **no es de inusual ocurrencia en este tipo de negocios**, encontrándose suficientemente explicada su inclusión en orden a que no se entrampara la ejecución de la empresa y diferir el plazo de pago del saldo.

- Que el solo hecho de aprobar un proyecto de **‘Área Protegida’ no impide la ejecución de actividad minera**, sobre el proyecto ambiental en la zona objeto del litigio demoró más de 13 años y pasó por distintos gobiernos (muy lejos del plazo de un año).

Asimismo, el fallo consigna: **“Que la realización del contrato en Islas Vírgenes estaba justificada por la naturaleza del negocio**, estando regulado tanto en su forma, requisitos y tributación en la legislación nacional, de ello se colige que la sola circunstancia de estar ejecutado fuera del territorio nacional, no lo transforma en irregular”.

“Tal fue así, que en conocimiento de estos antecedentes, **el SII decidió no querrellarse**, indicó que no había antecedentes de irregulari-

dad y que los impuestos habían sido pagados. Situación similar ocurrió respecto del CDE, que luego del Comité de rigor decidió no hacerse parte como interviniente en el proceso”, releva.

“Además, parece oportuno recordar que la norma por la cual se querrela era inexistente a la fecha del ilícito investigado por cuanto al año 2010 el artículo 240 del Código Penal, **no contenía el numeral invocado, siendo innecesaria mayor referencia a la irretroactividad de la ley penal**”, afirma la resolución.

“**Tampoco se logró acreditar la sostenida ‘falta de objetividad’** del Ministerio Público, máxime si existe meridiano consenso que esta debiera ser una garantía en favor del imputado, más relevante cuando existe querellante particular. Además, existió consenso en lo extensa y profusa que fue la investigación y las múltiples líneas investigativas abordadas”, añade.

“Que así las cosas, apareciendo claramente que los hechos objeto de las querellas, no son constitutivos de delito y al tenor de lo dispuesto en el artículo 250 letra a) **debe necesariamente decretarse el sobreseimiento definitivo de la presente investigación**”, concluye.

Decretan prisión preventiva para verdadero asaltante de conductor de aplicación que terminó con atropello fatal en Puente Alto



El Juzgado de Garantía de Puente Alto dejó en prisión preventiva a **Bryan Michael Quilaqueo Aburto** por el robo con violencia al conductor de aplicación **Oscar Humberto Silva Canales**. Este último atropelló a un peatón de 81 años que cruzaba la calle, al que confundió con el asaltante y le provocó la muerte.

ligro de fuga. Además, fijó en 90 días el plazo de investigación.

Además, en la misma causa, el tribunal ordenó el **arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional para Jarol Esteban Quezada Romero**, imputado por el Ministerio Público en calidad de **encubridor del delito de robo con violencia**.

El Juzgado de Garantía de Puente Alto dejó en **prisión preventiva** a **Bryan Michael Quilaqueo Aburto**, imputado por el Ministerio Público en calidad de **autor del delito de robo con violencia** en contra del conductor de aplicación **Oscar Humberto Silva Canales**.

El tribunal decretó la máxima cautelar para **Quilaqueo Aburto** por considerar que **su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y por pe-**

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Tribunal acoge solicitud de extradición del prófugo condenado por violación de menores Felipe O’Ryan



O’Ryan Soler estaba prófugo tras conocer la sentencia dictada en su contra por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó, de 7 años de presidio en calidad de autor de los delitos consumados de violación y abuso sexual de dos menores, crímenes perpetrados durante el 2021 en esa comuna del Maule.

El Juzgado de Garantía de Curicó acogió la solicitud de extradición activa, oficializada por el Ministerio Público, de **Agustín Felipe O’Ryan Soler**, quien fue detenido en Argentina.

O’Ryan Soler estaba prófugo tras conocer la sentencia dictada en su contra por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó, de 7 años de presidio en calidad de autor de los delitos consumados de violación y abuso sexual de dos menores, crímenes perpetrados durante el 2021 en esa comuna del Maule.

En la audiencia de este miércoles, el magistrado **Eduardo Fritz Castro** ordenó que los antecedentes sean elevados a la Corte de Apelaciones de Talca para continuar con el proceso. Además, solicitó que **O’Ryan Soler** quede en prisión preventiva durante la tramitación.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



e) | 60 años

El segundo mejor regalo para mamá



35%
dcto.

SAMSUNG
A25 5G 128GB

Precio oferta cliente _____

\$199.990

Precio normal: \$309.990
24 cuotas de: \$8.333
CAE: 1,51%



27%
dcto.

HUAWEI
WATCH GT4 41MM BLANCO

Precio oferta cliente _____

\$159.990

Precio normal: \$219.990

Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con



De cualquier banco
o casa comercial

Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard



Oferta válida desde el 24 de abril al 12 de mayo o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Exclusiones Banco Scotiabank: Tarjetas Empresariales, Corporativas, Mastercard Business, Visa Business, Visa Enjoy, Visa Movistar, Visa Forum, Visa Congelada, Visa Crédito Express, Visa Bex y Tarjeta Universal, al igual que las Tarjetas de Crédito Cencosud Scotiabank, emitidas por su filial. BCI: Tarjetas Corporativas y Líder BCI. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl. Oferta exclusiva para clientes Entel.

Internacional

Trump arremete contra "corrupto Joe Biden" por amenaza de retener armas a Israel y lo acusa de "posicionarse" junto a Hamás



Los dichos del expresidente de Estados Unidos llegan luego de que Biden afirmara este miércoles por primera vez que dejará de enviar armamento a Israel en caso de que inicie una incursión a gran escala en Rafá.

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump ha acusado este jueves al actual inquilino de la Casa Blanca, Joe Biden, de "posicionarse" junto al Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) tras su anuncio de que suspenderá parcialmente la entrega de armas a Israel si lanza una ofensiva a gran escala contra Rafá, en la frontera entre la Franja de Gaza y Egipto.

"El corrupto Joe Biden, lo sepa o no, acaba de decir que retendrá

armas enviadas a Israel mientras luchan para erradicar a los terroristas de Hamás en Gaza", ha dicho en un mensaje en su cuenta en la red social Truth Social, donde ha subrayado que el grupo "asesinó a miles de civiles inocentes, incluidos bebés, y aún retiene como rehenes a estadounidenses, en caso de que sigan vivos".

"A pesar de ello, el corrupto Joe se posiciona con estos terroristas, igual que se ha posicionado con las turbas radicales que ocupan los campos de nuestras universida-

des, dado que sus donantes las financian", ha afirmado Trump, quien ha dicho que el presidente "es débil, corrupto y lleva al mundo directamente hacia la Tercera Guerra Mundial".

En este sentido, el expresidente y candidato del Partido Republicano a las elecciones de noviembre de 2024, ha subrayado que "esta guerra, igual que la guerra en Ucrania, nunca hubiera empezado" si él estuviera en la Casa Blanca. "Muy pronto estaremos de vuelta y volveremos a pedir paz a través de la fuerza", ha zanjado.

Biden afirmó el miércoles por primera vez que dejará de enviar armamento a Israel en caso de que inicie una incursión a gran

escala en Rafá, donde se refugian más de 1,4 millones de palestinos, la mayoría de ellos desplazados desde otros puntos del enclave tras más de siete meses de ofensiva, al considerar que podría utilizarse para matar a civiles.

La ofensiva, lanzada por Israel tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por Hamás, que dejaron cerca de 1.200 muertos y unos 240 secuestrados, se ha saldado hasta ahora con cerca de 34.900 muertos, según las autoridades gazatíes, controladas por el grupo islamista palestino. Asimismo, más de 480 palestinos han muerto a manos de las fuerzas israelíes o en ataques perpetrados por colonos en Cisjordania y Jerusalén Este.

Palestinos huyen en masa de Rafá tras inicio de la incursión militar israelí

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo ha lamentado que "la gente hace frente a otro desplazamiento forzoso en la Franja de Gaza" y ha reiterado su llamado a favor de un alto el fuego. "La carga sobre estas familias es insostenible. Ningún lugar es seguro", aseguró el organismo.



Alrededor de 80.000 palestinos han huido durante los últimos tres días de la ciudad de Rafá, en la frontera entre la Franja de Gaza y Egipto, tras el inicio de la incursión militar del Ejército de Israel, que ha incrementado sus bombardeos contra la ciudad y ha tomado el lado palestino del paso fronterizo, según ha informado este jueves la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa). "Desde que se intensificó la operación militar de las fuerzas israelíes durante el 6 de mayo,

alrededor de 80.000 personas han huido de Rafá buscando refugio en otros lugares", ha dicho la agencia a través de su cuenta en la red social X. "La carga sobre estas familias es insostenible. Ningún lugar es seguro", ha agregado.

En este sentido, la Unrwa ha lamentado que "la gente hace frente a otro desplazamiento forzoso en la Franja de Gaza" y ha reiterado su llamamiento a favor de un alto el fuego, días después de asegurar que no procedería a la evacuación de su personal de Rafá pese a los

llamamientos en este sentido por parte de Israel y el inicio de su incursión.

El Ejército de Israel anunció el martes el control del lado palestino del paso de Rafá, en la frontera con Egipto, suspendiendo las operaciones humanitarias, lo que ha hecho aumentar la preocupación internacional por el ahondamiento de la crisis humanitaria. La operación fue lanzada tras rechazar una propuesta de alto el fuego previamente aceptada por el Movimiento de Resistencia Islámica

(Hamás).

Durante la jornada del miércoles, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó por primera vez que dejará de enviar armamento a Israel en caso de que inicie una incursión a gran escala en Rafá, donde se refugian más de 1,4 millones de palestinos, la mayoría de ellos desplazados desde otros puntos del enclave tras más de siete meses de ofensiva, al considerar que podría utilizarse para matar a civiles.





EL CRÉDITO QUE NECESITAS SIN COMPLICACIONES, SIN NECESIDAD DE SER CLIENTE



SIMPLE Y RÁPIDO.

←←←← ESCANEA AQUÍ

O ingresa en www.internacional.cl

Su aprobación y otorgamiento está sujeto a la evaluación del cliente y cumplimiento de las políticas de riesgo y comerciales de Banco Internacional. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.

Deportes

Everton sufre con las expulsiones de sus goleadores: «Tucu» Contreras se perderá dos duelos y Martínez fue sancionado con uno



Los dos delanteros del conjunto oro y cielo vieron la tarjeta roja en el partido disputado el fin de semana en el que vencieron por 2 goles contra 1 a Cobreloa en Calama.

altura de la canilla del jugador rival con uso de fuerza excesiva".

Así, el goleador oro y cielo se perderá los duelos de este sábado, ante Cobresal; y del sábado 18 de mayo, ante Copiapó, ambos en el estadio Sausalito.

Cabe hacer presente que Rodrigo Contreras es el máximo anotador de Everton, con seis goles en el presente Campeonato Nacional 2024.

Respecto a Federico Martínez, el Tribunal de Disciplina de la ANFP lo castigó con sólo una fecha de suspensión, por lo que no jugará ante Cobresal.

Vale recordar que los viñamarinos se encuentran en la octava posición del torneo, con 17 puntos, a ocho unidades del puntero de la tabla de posiciones.

La alegría de Everton tras su triunfo ante Cobreloa, en Calama, no pudo ser total.

Eso, debido a que dos de sus delanteros fueron expulsados: **Rodrigo Contreras y Federico Martínez**, quienes vieron la tarjeta roja en el

duelo.

Ahora se conocieron las sanciones que dispuso el **Tribunal de Disciplina de la ANFP** tras estas expulsiones, siendo éstas más severas con el goleador del equipo.

Esto, debido a que el «Tucu»

Contreras fue suspendido por dos fechas.

Y es que el árbitro del duelo disputado el fin de semana en el norte, Manuel Vergara, consignó en su informe **"juego brusco grave, al golpear con la planta del pie a la**

Delantero de Independiente elogia desempeño de Isla: "Entiende todo, tiene una vigencia terrible"

Pese a que Independiente quedó fuera de la fase decisiva en la Copa de la Liga de Argentina, **el cuadro de Avellaneda contó con un Mauricio Isla que se reencontró con su nivel.**

Y en el cuadro trasandino están conformes con el bicampeón de América con la Roja. De hecho, **el experimentado delantero Alexis Canelo llenó de elogios al "Huaso" por su aporte.**

"Isla entiende todo. Sabe los momentos del partido. Cuándo pasar, cuándo asociarse, cuándo tirar un centro. Tiene una vigencia terrible", expresó el ariete en conversación con De la Cuna al Infierno.

"Tiene una vigencia terrible y encima es un gran compañero. Es un honor jugar con él", añadió el

ex jugador de Xolos de Tijuana de México.

Por último, Canelo dejó clarísimo el objetivo de Independiente: **"Me costó este semestre sentirme importante para el equipo, pero nunca deje de entrenar de la misma manera. Ahora borrón y cuenta nueva para lo que viene. El objetivo grupal es meternos en las Copas"**.

Alexis Canelo se rindió ante el "Huaso" y lo llenó de elogios por su gran aporte al cuadro de Avellaneda.



Aseguran que "Mosa podría ser el único que convenza a Claudio Bravo de volver a Colo Colo"

Piero Ausilio, director deportivo del cuadro lombardo, abrió la opción de que el delantero chileno continúe la próxima temporada en el equipo, a pesar de que la prensa italiana da por hecho su partida.

"Uno ve la carrera de Arturo (Vidal), jugando en clubes que difícilmente otros compañeros puedan hacer una carrera así. Uno ve que llega a Chile y duele que lo basureen, que a la primera entren mil cosas porque en otro país no sucede. Si pongo en la balanza ciertas cosas, no tengo la necesidad de regresar a Chile o que mi entorno sufriera por las críticas ajenas. No quiero vivir esa otra película".

Con esas palabras, en conversación con Canal 13, **Claudio Bravo cerró la puerta a un regreso al fútbol chileno** y usó a Arturo Vidal como ejemplo al colocar sobre la mesa cómo tratan al futbolista nacional cuando vuelve al país.



Sin embargo, en el entorno del experimentado portero dieron a conocer la clave para que el bicampeón de América con la Roja pueda retornar a suelo criollo, específicamente a Colo Colo.

"Él siempre me dijo que no le gustaría venir a terminar su carrera a Chile; pero Anibal Mosa (presi-

dente de Blanco y Negro) podría ser el único que convenza a Claudio de volver a Colo Colo y terminar su carrera acá", reconoció a BolaVip el preparador de arqueros Julio Rodríguez, formador, mentor y amigo del golero.

"Yo creo que a un grande de Sudamérica podría venir Claudio

pero no a Colo Colo, insisto, salvo que Mosa lo pueda persuadir", añadió.

Por último, Rodríguez agregó: "Yo lo veo más, y conociéndolo y de haber conversado muchas veces esto, que él terminará en Europa su carrera".

O'Higgins definió a su nuevo entrenador para lo que queda de la temporada 2024

A comienzos de esta semana la dirigencia de O'Higgins decidió despedir al técnico Juan Manuel

Azconzábal tras la goleada por 5-0 sufrida ante Audax Italiano por el Campeonato Nacional

2024.

Y el conjunto celeste ya tiene nuevo entrenador. Se trata de Víc-

tor Fuentes, quien viene de ser el DT de las series juveniles del elenco rancagüino.

Tras la salida de Azconzábal, Fuentes asumió de inmediato como técnico interino, aunque la dirigencia decidió dejar al adiestrador nacional en el cargo para todo lo que queda de año.

"A contar de este jueves, O'Higgins FC ha decidido ratificar en su cargo a Víctor Fuentes como Director Técnico al mando de nuestro plantel profesional ¡Mucho éxito profe Víctor en esta nueva e importante etapa de su carrera profesional!", publicó señaló el club en sus redes sociales.

De esta manera, el nuevo estratega debutará en la banca en el duelo de este sábado frente a Universidad Católica, por la 12ª fecha del Campeonato Nacional 2024.



La dirigencia del cuadro celeste confirmó a un técnico chileno para reemplazar al despedido estratega argentino Juan Manuel Azconzábal.

Espectáculos

Francisco Saavedra confirma salida de “El Catador” de «Lugares que Hablan»: “Doloroso”



Un verdadero terremoto es el que se vive al interior del equipo de profesionales del programa “Lugares que hablan”, luego de que David Liempi, conocido como “El Catador”, fuera desvinculado.

Lo anterior se vivió luego de una ola de despidos al interior de la

productora Secuoya, la cual presta servicios a Canal 13, el que incluyó el del querido profesional.

Fue precisamente el conductor del espacio Francisco Saavedra quien confirmó la noticia al compartir a través de redes sociales una emotiva despedida a su aho-

Una ola de despidos al interior de la productora Secuoya, la cual presta servicios a Canal 13, incluyó la desvinculación del querido profesional del programa cultural.

ra, ex equipo de trabajo.

El más reciente animador del Festival de Viña del Mar publicó un extenso mensaje con el que buscaba “rendirle honores” al equipo

destrás del exitoso programa, donde destacó “su calidad humana siempre ha sido única y son lejos el equipo más apañador y lindo con el que me ha tocado trabajar”.

“No será un adiós, es un hasta muy pronto, porque les aseguro que vamos a seguir trabajando juntos, así que comencemos desde ya a preparar la siguiente temporada de Lugares que hablan”, añadió en su escrito.

“Esto, es solo una transición, doloroso, pero tal como se lo prometimos a las personas, vamos a llegar hasta el último rincón de Chile y por Dios que nos quedan lugares por visitar”, aseguró Saavedra.



TVN sigue estrujando a «Ahora Caigo» y le suma un nuevo día de emisión en horario prime

Todo un éxito ha resultado para TVN la emisión del programa «Ahora Caigo», conducido por Daniel Fuenzalida desde marzo de este año.

Es debido a esto que el canal estatal anunció que agregará un nuevo día de emisión del espacio, el cual irá en horario prime.

De esta manera, el programa de concursos se podrá ver de lunes a viernes en horario vespertino, además del viernes y ahora el domingo a las 22:30 horas.

La diferencia de los dos estelares es que los 11 concursantes serán

famosos, que deben responder preguntas y sumar dinero para ayudar

a alguna institución.

De lo contrario, los participantes

caerán por un precipicio y desaparecerán del estudio.



Espacio de concursos conducido por Daniel Fuenzalida ahora se emitirá también los días domingo, a contar de las 22:30 horas, al igual que los viernes.

Gran Hermano regresaría a Chilevisión con evidentes cambios y significativa baja



El espacio de telerrealidad volverá a la pantalla con un segundo ciclo, el que tendrá modificaciones tanto en el formato, como en la elección de sus integrantes.

Chilevisión estaría preparando todos los detalles para el regreso de su reality "Gran Hermano", el que volverá a la pantalla con una segunda temporada, la que traerá modificaciones.

Lo anterior, ya que según lo expuesto por El Filtrador, el programa de telerrealidad tendrá evidentes

cambios en su segundo ciclo, tanto dentro del formato del espacio, como el de sus integrantes.

Esto, ya que uno de los cambios que mostrará en pantalla será que un 80% de sus jugadores, a dife-

rencia de la primera temporada, serán personajes reconocidos del mundo del espectáculo, y solo un 20% saldrá del casting abierto, de acuerdo a lo señalado por el medio mencionado anteriormente.

Además, uno de los conductores del primer ciclo deberá despedirse de "Gran Hermano", ya que aseguran que **Julio César Rodríguez no estaría contemplado en la nueva temporada, por lo que la animación quedará exclusivamente a cargo de Diana Bolocco.**

Coni Capelli actualiza detalles de su situación sentimental: "Me regalaron una ilusión"

Sorpreza generó entre sus fanáticos una confesión de **Constanza Capelli**, la flamante ganadora de la primera edición de «Gran Hermano» en Chile.

Esto, luego que a través de una dinámica en sus redes sociales contara que **su pareja, Luis Miguel Castro, le regaló un anillo. ¿Sueñan campanas de boda?**

Fue este miércoles cuando **Coni exhibió el anillo que le regaló su pololo, tratándose éste de una "ilusión",** joya que portan las parejas cuando deciden formalizar su

relación, aunque no necesariamente tenga que ver con un paso previo al matrimonio.

Fue en el marco de una dinámica de «ping-pong» cuando uno de sus fanáticos le pregunta acerca de su situación sentimental actual.

"¿Te cuento o no te cuento? Esto es una infidencia... Estoy en una relación, pero me regalaron una ilusión", dijo Capelli mientras mostraba su mano izquierda.

Esto alimentó de inmediato las sospechas de sus fans, quienes no tardaron en llenarla de comentarios y preguntas acerca de si va a contraer matrimonio con Castro.



La gran ganadora de la primera edición de «Gran Hermano» en Chile confesó que su pareja, Luis Miguel Castro, le regaló un anillo con el cual formalizaban su relación.

Conoce S>IYp!us

Inscríbete en
skyairline.com

Acumula puntos



Canjea



Y vuela más



El programa de fidelidad de **S>IY**